

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

Impunidad del espionaje en España

por DIONISIO PEREZ

El Gobierno francés—un Gobierno formado por hombres de ideología socialista, racionalista y libertaria—incluyó en una reciente promoción de la Legión de Honor, el nombre de Marta Betenfeld, o madama Crompton, según el apellido de su esposo. Yo conocí a esta dama en 1917, en los días angustiosos de la guerra, cuando más recientemente se acuciaba a España para que abandonase su neutralidad. Un periodista francés, que residía en Madrid desde hacía muchos años, me encontró casualmente y me invitó a comer en un hotel. Cuando nos sentábamos a la mesa, mi amigo creyó reconocer a una encantadora dama que casualmente también, entraba en el comedor. Vació un momento, repitiendo: "¡Sin duda, es ella!" y, al fin, se decidió a ir a saludarla. Hicieron, al cruzar las primeras palabras, grandes aspaventos y dieron muestras de regocijada alegría. Mi amigo la invitó a que nos acompañara. Regresó a mi lado, dándole el brazo, y me la presentó diciéndome: "Madame Marthe Richard... Compañera nuestra. Periodista admirable, y, además, patriota, más admirable aún. Aviadora, organizó en 1915 la Liga de "Union patriotique des Aviatrices" y ofreció sus servicios a los aliados, que si se negaron a utilizarlos en la línea de fuego, los aceptaron en otras provechosas utilidades. Madame Richard, que es alsaciana de nacimiento, ha ofrecido a la patria algo más valeroso aún; le ha dado todo su corazón... Y murió a poco, en uno de los primeros combates... Madame Richard ha venido a España, buscando lenitivo a su dolor..."

nunció al embajador Príncipe de Ratibor, entregándole las cartas de amor que el marino alemán le había escrito. Y ahora, se llama heroica a esta viuda y se la premia incluyéndole el nombre de la espía en la Legión de Honor.

No valdría la pena recordar esta historia añeja, si unos cuantos sucesos, eslabonados por la actualidad, no nos advirtieran de la situación singular en que se encuentra España ante esta actividad incesante, creciente, aúncinente del espionaje en el mundo. O no le interesamos nada a ninguna otra nación—ni nuestras Baleares ni nuestras Canarias, ricas prendas al alcance posible de tantas manos—o el espionaje extranjero goza absoluta impunidad en España. Por lo pronto, hay un hecho que parece indudable: el de que España es la única nación de Europa que no espía; que no indaga traicionadamente lo que hacen otros pueblos o lo que previenen para defenderse.

Sin duda, aun sintiéndose espía, España no se hubiera atrevido jamás a hacer lo que ha hecho Italia: condenar a cinco años de prisión al profesor Denis Eydoux, ingeniero, director de estudios en la Escuela politécnica de París, después de tenerlo preso cinco meses, acusado de haber entrado en Italia como turista, acompañado de su secretaria, la señorita Georgette Bonnefond, y de detenerse demasiado tiempo en las carreteras, contemplando las fortificaciones militares en la región del Alto Adige. También la pobre secretaria ha estado presa desde el 4 de Septiembre y ha sido puesta en libertad, aun condenada por el tribunal sentenciador, gracias a una ley de amnistía. Se la acusaba de llevar en su bolso unas pastillas redondas y blancas que posiblemente se utilizaban para preparar tinta invisible o simpática. Unos sabios químicos han declarado que las tales pastillas delectivas eran lo que evidentemente parecían y declaraban en su inscripcón, harto conocida: unas tabletas de aspirina.

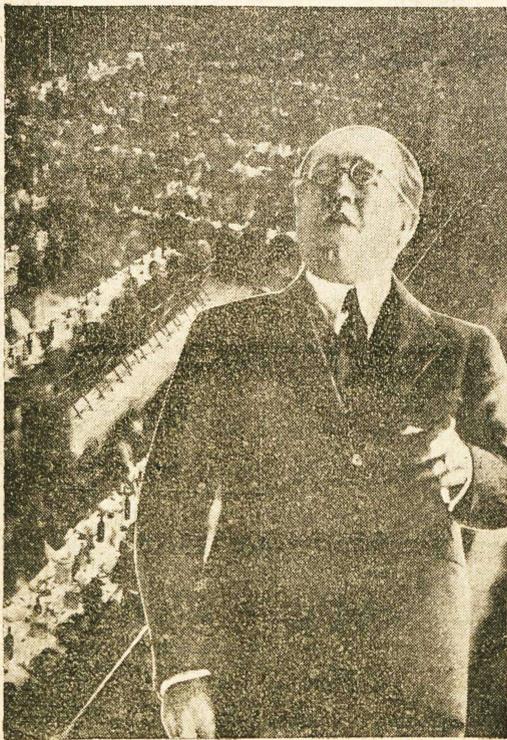
El 20 de Enero ingresaba en la prisión militar de Londres un oficial del Ejército acusado de haber vendido documentos secretos al representante de una potencia extranjera. En Viena, en los mismos días, se había acusado de igual delito a un oficial de la Escuela militar de Telegrafía y se le prendió en unión de diez y ocho cómplices. Y he aquí la enorme inmoralidad, cinica y desoladora de estas realidades. Estas naciones que se espían manteniendo relaciones cordiales. Sus ministros se estrechan las manos en Ginebra. Si el profesor Eydoux es un espía por cuenta de Francia, ¿cómo Italia no reclama de la nación que lo utiliza? Y si no es espía, ¿cómo Francia deja sin protesta, que se le tenga cinco meses preso y se le condene sin pruebas evidentes?

España, en cambio, no recela del espionaje. Una comisión de rusos visitó hace poco nuestros arsenales y fábricas militares. Los turistas extranjeros recorren a su placer nuestro territorio. En Madrid se instalan en los alejados de la política, de la industria, de la diplomacia y del periodismo cuantos extranjeros quieren, sin que a nadie se les ocurra sospechar que en el Instituto de belleza que ocultaba el nido de amor de Marta Richard, se escondían los contraespiones que acechaban a la infortunada Mata Hari...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

Del banquete al Jefe del Gobierno



Un aspecto del local donde se celebró el banquete en honor del señor Azaña

Política local

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA. - COMITE PROVINCIAL DE SALAMANCA

Orden del día de la asamblea que se celebrará el 12 de Marzo de 1933:

Constitución de la mesa interina y elección de la comisión dictaminadora de actas.

Aprobación de credenciales. Elección y constitución de la mesa de discusión.

Lectura y aprobación del acta anterior.

Memoria y gestión del Comité. Rendición de cuentas de la Tesorería.

Posición del partido ante las próximas elecciones municipales. Ponencia del Comité sobre "propaganda y organización".

Ponencias de las agrupaciones locales.

Asuntos generales, proposiciones y ruegos y preguntas.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR. - EL MITIN DEL DOMINGO EN VALLADOLID

Hoy, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el domicilio social del Partido, una reunión de los elementos que constituyen el Comité provisional de la Juventud, a fin de estudiar el proyecto del reglamento y otros varios extremos relacionados con la organización de esta Sección.

Conforme habíamos anunciado, el próximo domingo, día 19, tendrá lugar en Valladolid un gran mitin político, en el que pronunciará un gran discurso el ilustre jefe del Partido Republicano Conservador, don Miguel Maura, siendo obsequiado con un banquete.

Se ruega a los señores afiliados y simpatizantes que deseen concurrir al citado acto, se inscriban a la mayor brevedad posible en las listas preparadas al efecto en nuestro domicilio social, Doctor Riesco, número 40, principal.

EL TIMO DEL DECIMO DE LA LOTERIA

A un vecino de Almenara le llevan 1.000 pesetas

Poca diferencia del timo corriente y moliente del sobre y la caja con los consabidos recortes de periódicos, es este procedimiento del décimo de la Lotería, que ayer se practicó con "la mayor facilidad" para los timadores.

Hay que reconocer que las fuerzas (timadores y víctima), se encuentran, y una vez interesadas ambas partes, van guiadas del mismo propósito. Los timadores, engañar al "payo", y éste llegar a la total realización de una operación que se le presenta magníficamente, por efecto de su avaricia de creer que le van a dar duros a tres pesetas.

Y suele suceder lo que ayer tarde ocurrió. Sobre las seis y media de la tarde llegó a la Comisaría de Policía Manuel Cabezas Rojo, de cincuenta y tres años de edad, natural de Doñinos de Salamanca y residente en la actualidad en Almenara, poniendo en conocimiento de los agentes de guardia que había sido objeto de un robo, habiéndole quitado la cartera, conteniendo mil pesetas.

Pero los agentes, que ya conocen "el percal", al ver la forma que se expresaba el de Almenara, se dieron perfecta cuenta de que, efectivamente, había perdido las mil pesetas del "ala", pero por efecto de un timo.

Manuel Cabezas se resistía a confesar su candidez, y estrechado a pocas horas antes se le habían acercado dos individuos; uno, "al parecer", portugués, entablado conversación, y "haciéndose buenos amigos".

Los desconocidos le invitaron a tomar una copa, que aceptó complacido de tanta amabilidad. Charla que charla, uno de los timadores sacó un décimo de la Lotería Nacional del sorteo del pasado día 1, diciendo que era un "tío" con suerte, pues había salido premiado nada menos que con sesenta mil pesetas.

Para convencer a Manuel, sacó una lista, comprobando que, efectivamente, el número estaba premiado con dicha cantidad.

Pero había un pequeño inconveniente, y era que rápidamente tenía que salir para tomar el tren de Portugal y no le quedaba tiempo para cobrar el décimo.

Entonces terció el otro compañero, proponiendo que lo cobrarian ellos y que le entregarían como señal una cantidad. Una vez hecho efectivo el décimo, a su regreso de Portugal le darían el importe, menos seis mil pesetas por los intereses del anticipo que le harían.

No le pareció mal la idea al de Almenara, y se cerró la operación. El entregaría las únicas mil pesetas que tenía y el otro compinche otras tantas.

Poco después, ambos sujetos desaparecieron, llevándose las mil pesetas de Manuel, que poco después pudo comprobar que la lista era fal-

QUISICOSAS

¿Que no tiene usted la gripe? Pues presume usted, mi amigo, más que siendo de la FIRPE.

A consecuencia de los puñetazos que el pugil Primo Carnera propinó en el combate de boxeo celebrado recientemente al alemán Schaaft, éste ha fallecido.

Y el comentario se impone. Tiene razón Pepe Moros; y aún hablarán de lo bárbaro de las corridas de toros.

Por la empresa del teatro Fuencañal, de Madrid, ha sido contratado para cantar "La Virgen morena" el baritono de color Eduardo Brilo.

Para "La Virgen morena", un cantante de color. Aquilatar más, sería mucha exigencia, señor.

Charros paisanos y amigos los que ahora estáis en Madrid. Vigilar que no haya "tongo" en eso de nuestra "Miss". Que si las fotografías son como el original, el papel "Miss Salamanca", ¡a floja altura que está!

Nieva en Zamora, nieva en Madrid y en todas partes menos aquí.

En resumidas cuentas, tector, que esto es la Costa—cas—del Sol.

Que en punto a clima ¡como un edén! (Menuda helada nos cayó ayer...)

LAS FIESTAS DE CARNAVAL

El gran baile de la Asociación de la Prensa

El concurso de carteles ha constituido un éxito formidable: Regalos para otros concursos y para la rifa.

En el domicilio de su presidente, don Fernando Iscar, se reunió ayer la Asociación de la Prensa, para seguir tratando de la organización del magnífico baile que se celebrará en el Salón Estambul, el día 25 del mes actual para inaugurar las fiestas carnavalescas.

Las comisiones todas dieron cuenta de sus respectivas gestiones para el mayor éxito de la fiesta, y podemos decir que ya están ultimados todos los detalles.

El concurso de carteles ha constituido un formidable éxito. La modestia suma de los premios ofrecidos, corre pareja con el entusiasmo y el arte de todos los cartelistas, que han hecho cosas verdaderamente excepcionales.

Los carteles presentados son 34. Hay algunos, como los del cronista deportivo de EL ADELANTO, don Germán Herrero, y algún otro que no se ajusta a las dimensiones mínimas establecidas, que van fuera de concurso.

Se facultó al presidente y secretario de la Asociación de la Prensa para designar las personas que han de constituir el Jurado, cuyo fallo recaerá el día 24, pero no se dará a conocer hasta el mismo día del baile y durante su celebración.

También los señores Iscar y Bravo, gestionarán la cesión del magnífico portal del Ayuntamiento, para celebrar en él la exposición de carteles, que ha de llamar extraordinariamente la atención.

Otro de los concursos que ha despertado entre el elemento femenino gran interés, es el de peinados. Habrá tantos premios como regalos se nos envíen. Hasta ahora, además del ofrecimiento del señor Arroyo, verdadero iniciador de este concurso, nos han prometido regalos las peluqueras de doña Isabel N. de Marcos y el Salón de Belleza "Hudys". Vaya por anticipado nuestro agradecimiento a todos por su valiosa cooperación.

También nos envían regalos, con destino a las señoritas y caballeros que concurrirán a nuestro baile, y que serán adjudicados mediante sorteo—para lo cual cada invitación llevará el correspondiente número—, las siguientes casas comerciales:

Casa de las Medias, de don Francisco Martín Sánchez, don Manuel Santos Pedraz, don Demetrio Yáñez, don Angel Martín Sánchez (Mercería de Moda); La Tijera de Oro, Casa Germán, Casa Rídeuro, don Jesús Rodríguez López, Casa Boyero y don José María Viñuela.

A todos estos señores hemos de rogar que envíen sus regalos al domicilio del secretario de la Asociación de la Prensa, Jesús, 5.

La junta concedió también un voto de gracias al asociado don Germán Herrero, por el ofrecimiento de los disfraces necesarios para la cabalgata anunciadora de la fiesta.

El pedido de invitaciones es grande, y los pablos estarán el día 25 ocupados por familias distinguidísimas. Uno de ellos se reserva para la gentilísima "Miss Salamanca" y su corte de honor de "Señoritas Prensa", que acceden gustosas a dar realce a nuestra fiesta.

A los que tienen ya solicitadas invitaciones, les hacemos saber que desde pasado mañana, sábado, podrán recogerlas en la librería de Calón y en la Administración de EL ADELANTO. Las de señorita, son los periodistas los encargados de distribuirlos; bien entendido que ha de verificarse con escrupulosa selección.

Los servicios en el interior del Salón Estambul, estarán atendidos con todo esmero.

No dudamos ni un momento del éxito de la fiesta. La animación será extraordinaria, y de ella será también justa causa las innumerables sorpresas que prepara nuestro gran promotor Agapito, que ha redactado las siguientes instrucciones para el baile:

1.º Al filo de la media noche, se coreará, con acompañamiento de orquesta, una canción popularísima, que todo el mundo la sabe, y cuyas nuevas coplas se repartirán profusamente en el baile, para que el público las adapte a la música.

Se ruega a las voces que canten piano y sigan al compás de la batuta, para no dar la sensación de una radio barata y descompuesta.

2.º Cuando menos se piense y aprovechando el más sutil pretexto, se representará el pasillo cómico en dos minutos y en prosa, titulado "Bronca en el 7".

(Esto del 7 es un decir, porque lo mismo puede ser en el 8 la bronca.)

De lo que si estamos seguros es de que todo ello será una broma carnavalesca de buen género y que las pistolas serán de papel.

3.º Entre los muchos regalos que se adjudicarán a la suerte, hay uno para caballero (no todo ha de ser para las señoras) que causará gran sensación en el público.

Además habrá otras sorpresas que no queremos que pierdan el carácter de tales hasta esa noche.

CHISMOGRAMAS URGENTES

EL COMISIONISTA ROJO

Nuevamente ha hecho su aparición en Madrid el señor Ostrowsky, cometa financiero — comunista — ¡vaya ensalada! — de largo rabo nebuloso que surge y desaparece con velocidad astronómica. Ahora no ha tenido necesidad por lo visto de recatar su presencia, como en otra ocasión, en discreto restaurante del barrio de Salamanca. Ahora venía a tiro hecho que era visitar a don Marcelino Domingo. Y como de costumbre a sacar su muestrario de mercancías soviéticas, que en su opinión están hechas a la medida de nuestras necesidades.

El bueno de don Marcelino, que en punto a candor e ingenuidad es la "Infanta Isabel de la República", ha quedado encantado del comisionista bolchevique. Ante su vista han pasado artículos de saldo—maderas, trigo, etc.—que Ostrowsky quiere colocar a todo trance poniendo como cebo unas supuestas exportaciones de fruta española al paraíso soviético. ¡Naranjas del celeste Imperio! El mismo disco, en suma, y los mismos cantos de sirena que colocó al señor Prieto cuando el famoso contrato de los petróleos, que resultó el timo de los descuentos de la Campsa. Pero el señor Prieto en aquella época aventajaba en inocencia y buena fe a la "Infanta Isabel de la República". Hoy sería otra cosa, ¿verdad don Indalecio?

¡Exportación de frutos a los Soviets! ¡Como no sean pilonjas, y de este artículo tienen ellos para dar la castaña a todo el mundo! ¿Cuánto se ha exportado a Rusia en compensación al petróleo que nos colocaron? ¿No está claro que han exigido siempre el pago en ricos dólares? ¿No tuvo que dejar de tratar con ellos el señor Viguri, Gobernador del Banco exterior, persona de toda solvencia y seriedad, convencido de la mala fe y de las ratoneras del ilustre hijo de la gran revolución soviética? ¿A qué vamos a seguir siendo el único animal—con perdón— que tropieza dos veces en la misma piedra del engaño?

Claro que el señor Ostrowsky es un "mandao", como dicen los castizos, y mientras haya españoles que hagan el chino, hace bien en traer su maleta de buhonero. Lo más malo no es él; lo peor son los "cipayos" que le ayudan por... lo que sea. Los que le preparan el terreno, los que le mantienen en la penumbra de un discreto y solitario restaurante del barrio de Salamanca, cuyo silencio apenas se ve alterado por los taponazos del champán, bebida burguesa, a cuya injurgación se sacrifica — ¡todo sea por la idea! — el famoso comisionista del repatriado rojo. Y como comisionista, técnico en repartir comisiones. ¿Verdad, "cipayos" de la economía española?

ASMODEO

Comisión Mixta del Trabajo Rural

Edicto

Don Aurelio Bueno Quesada, presidente del Jurado Mixto del Trabajo Rural de Salamanca.

Hago saber: Que por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, se ha resuelto que en las localidades en que no haya trabajo para todos los obreros en paro forzoso, es obligatorio el turno para los obreros eventuales.

Salamanca, 14 de Febrero de 1933.—Aurelio Bueno.

La Comisión Inspectora Local de Colocación Obrera

Ha quedado constituida con arreglo a la Ley la Comisión Inspectora de la Oficina local de colocación obrera.

Sus componentes son los que siguen:

Presidente (obrero): don Francisco Martín Sánchez.

Vocales patronos: Don Santiago López Pedraz, don Felipe Bermejo Juanes y don Joaquín García Pericacho, designados por la Federación Gremial Salmantina, única entidad patronal que concurrió a las elecciones.

Vocales obreros: Don Ricardo González Pérez, don Higinio Labrador Martín y don Guernisindio Recio Hernández, designados por la Federación provincial Obrera.

La Comisión, cuyas facultades son muy interesantes en orden a la colocación de trabajadores, comenzará a funcionar en breve.

HACIA LA ELECCION DE "MISS ESPAÑA"



Grupo de las mises (en el centro "Miss Salamanca") reunidas en los salones de la casa de "Ahora". En primer término, los modistos que han de confeccionar los trajes de soiree, con los que asistirán pasado mañana al baile del teatro de la Comedia. Las mises regionales siguen atareadísimas en la tarea de visitar modistos, manicuras, sombreros, zapatos, guantes, etc., etc., y siguen, asimismo, asistiendo a funciones y fiestas en su honor

Las comunicaciones intermunicipales, su conservación y los pasos a nivel en Salamanca

El problema de los caminos vecinales preocupa y crea situaciones difíciles a las provincias. Se trata de la vía elemental que, articulada con las carreteras, pone en conocimiento los centros rústicos de producción con los mercados. Por esa característica entra su construcción dentro de la función privativa de las Diputaciones. Y estas han de luchar con la insuficiencia de recursos para realizar una obra de la amplitud requerida por las provincias.

En Salamanca se construyeron no pocos caminos vecinales, de los muchos que eran necesarios, antes del advenimiento de la República. De entonces proceden las subvenciones pendientes por la construcción de caminos, que alcanzan la suma de cuatro millones trescientas mil pesetas. Esta cifra revela cuál fué el impulso dado a aquellas obras públicas provinciales, en un afán emulador que se despertó en todas las provincias. Pero también proclama cuál es la situación de la Hacienda provincial, que no podía hacer frente a tales obligaciones, hasta el extremo de llegar a tener pendientes créditos de tal volumen.

Para liquidar esta deuda y poder seguir construyendo caminos vecinales ha aprobado la Diputación provincial salmantina una proposición para que se solicite del Gobierno la ampliación de diecisiete a treinta años de la subvención que el Estado concede. De este modo, a base de esa ampliación, podría la Diputación de Salamanca concertar un empréstito de seis millones de pesetas, amortizable con la subvención del Estado correspondiente a los años de ampliación. El resto de los seis millones, una vez pagados los créditos pendientes, se dedicaría a poner en comunicación otros pueblos de la provincia que se hallan completamente aislados.

¿Prosperará esta solución? Verdaderamente, no es sólo Salamanca quien se halla en la situación de tener que hacer frente a obligaciones pretéritas y necesitadas de nuevos caminos. Otras provincias, una vez que vieran resuelto el problema de Salamanca con la ayuda del Estado, acudirían al mismo arbitrio. Pero, en realidad, las comunicaciones, aun aquellas que están limitadas al área de las provincias, tienen por objeto una función social económica de carácter nacional, y el Estado se halla en el caso de contribuir a dichas comunicaciones. Ya lo hace; pero si amplía su concurso de acuerdo con las necesidades de las provincias, el esfuerzo resultaría siempre en beneficio de la economía nacional.

Otro aspecto de los caminos vecinales es su conservación. A ella contribuye el Estado, porque las Diputaciones no tienen la potencia económica suficiente para dejar cubierto ese gasto permanente. Este hecho condiciona y limita la colaboración del Estado para la construcción de caminos, pues ha de atender después a la conservación de los mismos. Ahora bien, ocurre que el Estado siempre va a la zaga en la subvención por conservación. Así, en Salamanca hay mil quinientos kilómetros de caminos construidos, y la subvención del Estado se ha referido a ochocientos. En la proposición aprobada por la Diputación figura también la solicitud al Gobierno del aumento de subvención por conservación en la medida dicha.

Finalmente, pende de resolución también en Salamanca el problema de los pasos a nivel. Son en bastante número los que hay en los caminos provinciales sin pasos inferiores ni superiores a la línea férrea, y la Diputación ha acordado que se confeccionen los oportunos proyectos y se interese de las Compañías de ferrocarriles que contribuyan con la tercera parte y del Gobierno, que acuerde el crédito correspondiente.

En suma: aspira Salamanca a resolver, en lo posible de una vez el problema de sus comunicaciones intermunicipales. (De "El Sol").

DE GUIJUELO

Con bastante animación, se celebró el mercado de la semana anterior y durante ésta se sacrificaron 2.900 cerdos, que fueron vendidos a los precios siguientes. Cerdos al quinquenario, de 23 a 24 pesetas arroba; tocino, a 1.65 y a 1.75; lomos, 6; costillas, 1.90 y 2.10; magros, de 2.25 a 3.50; pies y orejas, 7 pesetas docena; manteca, 1.75; entresijos, 1.20; manteca de rretida, 2 pesetas, y espinazos, 0.90 y 1.00 pesetas.

No se sacrificaron los que se esperaban al comenzar la semana, pero desde luego, todo lo muerto se vendió.

Benigna pero muy copiosa es la sementera de la señora "gripe", guardando cama infinidad de personas, recordando han guardado lecho estos días don Julián Hernan-

TINTE RAPIDO DRAGON

Para teñir toda clase de artículos de piel, como zapatos, bolsos y carteras, maletas, abrigos impermeables, corrajes, polainas y otros muchos artículos aunque no sean de cuero, como maderas, celuloide, etc. Se fabrica en los colores negro, tabaco, marrón y corinto. Aunque usted esté acostumbrado a consumir otra marca, pruebe con la MAI CA DRAGON y encontrará un producto mucho mejor que lo que conoce; tenga en cuenta, que Productos DRAGON no lanza al mercado más que productos seleccionados y superando a lo que existe. Precio del frasco, una peseta.

De venta en Salamanca: Cartidos Jacobo Juanes, Corrallo, 7; Pedro Herrera, Pozo Amarillo; Droguerías don Gaspar Escudero; Ramirez, García Barrado, 2.—En Alba de Tormes: Ferrogería El Castillo, José García; Cartidos Viuda de Adolfo Pérez; Zapatería Elías Sánchez; Droguería Alberto Alvarez

Representante: LURUENA. - Gran Capitán, 10. - Salamanca

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos: Josefa Hernández Gamito, Jerónimo García Santos, Mercedes Lorenzo Martín, Martina Hernández Hernández, Rogelio Prieto Diego, Lucinio Alameda Perales, Pablo Marcos Lorenzo y Rosa Martín Tardáguila.

Defunciones: Juan Hernández Barbero, de cuarenta y nueve años; Manuela Iglesias Benito, sesenta y siete años; Felipe Montero Hernández, cuarenta y siete años; Pilar Silvet, dos años; José Zamarrén Nogueras, ochenta y ocho años; Crescencia Acosta González, noventa años; Josefa Anieta Hernández, sesenta y siete años; Francisco García Escribano, ochenta y tres años.

Agrupación Escolar 1933

Como ya conocen los lectores, esta Agrupación salió de Salamanca el domingo, a las siete de la mañana, para Avila, habiendo permanecido en ésta todo el día, regresando la madrugada de lunes.

El presidente, señor Garzon, y el postulant, señor Baza, que estaban en Avila desde el día anterior, salieron al encuentro del coche con un numeroso y simpático público abulense, rodeando el coche hasta su llegada al hotel.

El primer concierto fué para el excelentísimo Ayuntamiento, oyéndose de la multitud que constantemente seguía a la Agrupación numerosos vivas. Después visitaron el Gobierno civil y posteriormente a todas las autoridades, pasando por las calles de tan iustre ciudad, obstruyendo el paso continuamente la multitud que se aglomeraba para oírlos a los "tunos".

Una vez hechas las visitas oficiales, dieron un concierto en el templo de la Plaza Mayor, interpretando de manera admirable "Paseo a la luna, cuya magnífica originalidad se la deben al ilustre músico salmantino don Bernardo G. Bernat; la "Marcha de los cocacos", de la zarzuela "Katiska"; "Vena de Goya", pasodoble; "Momento musical" (Schubert); "Printemps" (v.a.s.) y otros muchos, habiendo tenido que repetir casi todas las piezas, pues los constantes aplausos obligaban a hacerlo.

Después, en el hotel fueron obsequiados con una comida admirable, hablando el presidente de la Agrupación con una elocuencia y una naturalidad digna de tan aventajado joven.

Nombraron presidentas a la señorita Antonia S. Román, Teresita Acover y Teresita Sastré. Tres bellezas con una simpatía desbordante, las cuales celebraron en sus casas animadísimo baile, obsequiaron y dieron unos esplendidos donativos.

Después de haber visitado a las presidentas, dieron numerosísimos conciertos en diferentes casas, los cuales recibían a la Agrupación con la alegría que era de esperar. En vista que a las siete y media no habían terminado aún las visitas, se "encontraron" en el Casino, tocando los quintetos, tangos, schotis, vals, mazurcas, pasodobles, fox-trots, habaneras, rumbas, danzones, etc.

El baile estuvo concurrentísimo, tanto de personas abulenses como forasteras; imperó una grandísima animación, prolongándose hasta altas horas de la noche.

Los elementos integrantes de la Agrupación Escolar 1933 han quedado muy contentos por la solemne acogida que les dispensó Avila, prometiendo volver a otro año "si el tiempo no lo impide".

Por la noche, un crecido número de personas salieron a despedir a quien tan amablemente había tenido el gusto de visitarlos y hacer más festivo el día.

El viernes saldrán los señores Baza y Garzón con dirección a Segovia, con objeto de ultimar algunos asuntos referentes a su próximo viaje.

SE ARRIENDAN PASTOS para 400 a 450 ovejas, en la dehesa de Sanchirrones, hasta el 15 de Abril, con rastrojos para los corderos. Para tratar, con Alfonso Rodríguez, en San Pedro de Rozados. 5-3

PERDIDA.—Desde la Alamedilla al Mercado de Abastos, se extravió el lunes, día 13 de los corrientes, por la mañana, un billete del Banco de España, de cien pesetas. La persona que lo haya encontrado y lo devuelva en la Librería de Núñez, Rúa, 25, será gratificada, además de agradecerle; pues la persona que lo ha perdido es necesitada. 2-2

SE VENDE, un pollino semental de seis años, capa negra, alzada 1.60 metros, raza catalana, también se vende una jaca recela. Para verla y tratar, en Corbacaera (Vecinos). 6-2

DE POZOS DE HINOJO.—De la Dehesa de Huerno, término municipal de Pozos de Hinojo, se ha extraviado el día 8 del actual, una Pota de dos años, pelo rojo claro, poca alzada, ceril, crin y cola negras, un lunar blanco en la frente. Su dueño, Adolfo Vicente Martín, de Pozos de Hinojo, quien gratificará al que dé razón. 3-3

SE VENDE, un pollino semental de seis años, capa negra, alzada 1.60 metros, raza catalana, también se vende una jaca recela. Para verla y tratar, en Corbacaera (Vecinos). 6-2

DE POZOS DE HINOJO.—De la Dehesa de Huerno, término municipal de Pozos de Hinojo, se ha extraviado el día 8 del actual, una Pota de dos años, pelo rojo claro, poca alzada, ceril, crin y cola negras, un lunar blanco en la frente. Su dueño, Adolfo Vicente Martín, de Pozos de Hinojo, quien gratificará al que dé razón. 3-3

SE VENDE, un pollino semental de seis años, capa negra, alzada 1.60 metros, raza catalana, también se vende una jaca recela. Para verla y tratar, en Corbacaera (Vecinos). 6-2

DE POZOS DE HINOJO.—De la Dehesa de Huerno, término municipal de Pozos de Hinojo, se ha extraviado el día 8 del actual, una Pota de dos años, pelo rojo claro, poca alzada, ceril, crin y cola negras, un lunar blanco en la frente. Su dueño, Adolfo Vicente Martín, de Pozos de Hinojo, quien gratificará al que dé razón. 3-3

SE VENDE, un pollino semental de seis años, capa negra, alzada 1.60 metros, raza catalana, también se vende una jaca recela. Para verla y tratar, en Corbacaera (Vecinos). 6-2

DE POZOS DE HINOJO.—De la Dehesa de Huerno, término municipal de Pozos de Hinojo, se ha extraviado el día 8 del actual, una Pota de dos años, pelo rojo claro, poca alzada, ceril, crin y cola negras, un lunar blanco en la frente. Su dueño, Adolfo Vicente Martín, de Pozos de Hinojo, quien gratificará al que dé razón. 3-3

SE VENDE, un pollino semental de seis años, capa negra, alzada 1.60 metros, raza catalana, también se vende una jaca recela. Para verla y tratar, en Corbacaera (Vecinos). 6-2

DE POZOS DE HINOJO.—De la Dehesa de Huerno, término municipal de Pozos de Hinojo, se ha extraviado el día 8 del actual, una Pota de dos años, pelo rojo claro, poca alzada, ceril, crin y cola negras, un lunar blanco en la frente. Su dueño, Adolfo Vicente Martín, de Pozos de Hinojo, quien gratificará al que dé razón. 3-3

SE VENDE, un pollino semental de seis años, capa negra, alzada 1.60 metros, raza catalana, también se vende una jaca recela. Para verla y tratar, en Corbacaera (Vecinos). 6-2

DE POZOS DE HINOJO.—De la Dehesa de Huerno, término municipal de Pozos de Hinojo, se ha extraviado el día 8 del actual, una Pota de dos años, pelo rojo claro, poca alzada, ceril, crin y cola negras, un lunar blanco en la frente. Su dueño, Adolfo Vicente Martín, de Pozos de Hinojo, quien gratificará al que dé razón. 3-3

RADIO

Programa para hoy

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

MEDIODÍA.—A las 11,45: Nota de sinfonía. - Calendario astronómico. - Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

A las 12,00: Campanadas de Gobernación. - Noticias. - Bolsa de trabajo. - Información de oposiciones y concursos. - Programas del día.

A las 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

SOBREMESA. - A las 14,00: Campanadas de Gobernación. - Señales horarias. - Boletín meteorológico. - Información teatral.

Orquesta Artys: "Bajo los techos de París" (vals), Stolz; "Pequeña" tarantela, V. Monje; "Tosca" (selección), Puccini; "La perfecta casada" (fado), Alonso; "El desfile del amor" (fantasía), Schertzinger.

A las 15,00: Revista de libros, por Isaac Pacheco.

Orquesta Artys: "Pot-pourri de cantos antaluces", Lucena; "Chúúú... Chúúú..." (fox); "La casera" (pasacalle), Alonso.

A las 15,00: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. - Índice de conferencias.

A las 16,00: Fin de la emisión.

TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobernación. - Cotizaciones de Bolsa.

Jueves infantiles de Unión Radio. (Programa para los pequeños radioyentes).

Programa del ovente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes).

A las 20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

A las 20,30: Fin de la emisión.

NOCHE.—A las 21,00: Cursillo de Lengua inglesa, por el método Linguaphone.

A las 21,30: Campanadas de Gobernación. - Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. (Noticias recibidas después de las 22,30)

"Los problemas de la cultura en la provincia de Madrid", conferencia, por don Andrés Ovejero, catedrático de la Universidad Central. Concierto por la banda que dirige el maestro Martín Domínguez.

A las 23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

A las 24,00: Campanadas de Gobernación. - Cierre de la Estación.

DE AVILA

Una sa'vajada. Prendén fuego un tiando con el ganado dentro

En el pueblo de El Tiemblo se produjo un incendio en un tiando propiedad del vecino de aquella localidad César del Pino. Inmediatamente acudieron las autoridades y vecindario, pero no pudieron salvar los doce vacas que guardaba el dueño en aquel lugar, que perecieron carbonizadas.

Las pérdidas son de bastante consideración, y parece que el incendio ha sido intencionado.

Mejorados

Se encuentran mejor de la dolencia que sufren el archivero del Ayuntamiento don José María Sánchez Bermejo, y la madre del industrial don Rufino Grande.

Suspensión de obras

Por la superioridad han sido suspendidas las obras de las escuelas que se realizaban en el pueblo de Mambias, hasta tanto esté aprobado el proyecto y presupuesto de aquéllas.

Denunciado

Se ha denunciado al vecino de Muñopepe, José Moreno, por infringir el reglamento de carreteras.

El temporal

Durante la pasada noche descargó sobre esta ciudad un fuerte temporal de nieve, a consecuencia del cual sufrieron averías las líneas telefónica, telefónica y del alumbrado público. Muchos cuadreros salieron a la calle provistos de esquís, practicando los deportes de invierno. De la provincia se reciben noticias de haber caído en la sierra más de un metro de nieve, habiendo tenido que regresar los automóviles que salieron de viaje por hallarse cerrados los puertos.

Viajeros

Se encuentra en Avila, pasando unos días, la señorita Milagros Aguado.

J. MARTIN

DE BARBADILLO

Varias noticias

En esta parroquia, y por nuestro amado párroco don Ladislao Sánchez Repia, se ha llevado a cabo un funeral costado por las Hijas de María, por el eterno descanso del que en vida fué amantísimo Prelado doctor Frutos Valiente.

A) refrendo acto asistió numeroso público.

El cronista desea que Dios Nuestro Señor haya recogido en su santuario, el alma del llorado y recientemente fallecido tan bondadoso como caritativo señor Obispo.

—Ayer, 13 del actual, celebró su fiesta onomástica nuestro querido amigo el médico titular de este pueblo, don Benigno Alonso Furquet.

EL EXTREMEÑO

ALMACEN DE VINOS FELIPE IGLESIAS

Establecido en la calle de Mariño, en uno de los locales de la Fábrica de Mosaicos "Mariño", pone en conocimiento del público que a partir de esta fecha tiene a la venta grandes existencias de Vinos Tintos y Blancos de superior calidad y precios inmejorables

Los pedidos pueden hacerlos al Almacén, Teléfono número 1258

SE SIRVE A DOMICILIO

Compre los mejores vinos en calidad y precio en el Almacén

El Extremeño

Carretera Cruz de Antón, calle MARINO. - SALAMANCA

Grand Hotel del Comercio

EL MEJOR SITUADO

Hernández y Diego

Se sirven bodas, banquetes y lunches :- Servicio de automóviles a todos los trenes :- Calefacción central a vapor :- Cuartos de baños.

On partie français

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Presnas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Calzos Bujes..... de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

En la Fundación..... de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

TEATRO LICEO

Los días de Carnaval y P.ñata

Grandes bailes de máscaras

TARDE Y NOCHE

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

CAPITAL 15.000.000 de pesetas.

DESEMBOLSADO 8.400.000

RESERVAS 15.425.100

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domesticaciones.—Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Cajés y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL

::: Oficinas: Doctor Nisco, número 41 :::

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Operaciones que realiza:

CAJA DE AHORROS: Interés anual: Cuatro por ciento.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenero; Vocales: D. Manuel González Calzada; D. Enrique Espartero Artega; D. Filiberto Villalobos González; D. Vicente García Martín; D. Mariano Rodríguez y Rodríguez; D. Manuel Ambrosio Bellido; D. Angel Lorente Sánchez; D. Juan Mirat D. minguez; D. Luis Infante Ortiz; D. José Gordo Centenera; D. Fernando Iscar-Peyra; D. Emilio Román Retuerto; D. Primitivo Santa Cecilia; D. Nicolás Rodríguez Aniceto; D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla; D. Ricardo G. González Borreguero; D. Paulino Sierra Corrales; D. Manuel Sánchez García; D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López



LAS CORRIDAS DE MAYO Y AGOSTO EN BILBAO

Las "cosas" de toros de Bilbao siempre han tenido interés. Lean ustedes lo que el amigo Siro F. Retana dice en su tribuna: "Han regresado a Bilbao, después de permanecer tres días en la capital de la República, don Gregorio Martínez Casado y don José Mazón, vocales de la Junta Administrativa de la Plaza de Toros de Vista Alegre, que fueron comisionados por sus compañeros para gestionar la contrata de determinadas figuras de la tauromaquia y acoplar sus nombres a los carteles de Mayo y Agosto."

La labor a realizar en Madrid no era fácil; pero, por lo que sabemos, tan buena maña se han dado los señores Martínez y Mazón, que han vuelto con los carteles casi ultimados. De su labor han guardado secreto, pero nosotros sabemos algo de sus andanzas y lo vamos a decir, que las noticias son interesantísimas para los aficionados. Ya es sabido que la Junta acordó dirigirse a Antonio Márquez, Domingo Ortega, Manolo Bienvenida, Fermín Espinosa y Victoria de la Serna, y los comisionados, sin apartarse de la línea marcada, realizaron a fondo la gestión, hasta la fecha con éxito notorio.

Se entrevistaron con Antonio Márquez, máximo prestigio taurino, pero el gran artista madrileño no se mostró partidario de figurar en la feria bilbaína, donde tan señalados triunfos obtuvo. Proyecta Márquez torear unas quince corridas de marcada categoría, con elementos elegidos, de dándolas, en justicia, carácter de acontecimiento. Quizá si pudiese obtener una fecha de la "Semana grande" organizaría un festejo grande de atractivos; de lo contrario, lo probable será que actúe en Vista Alegre en otra ocasión.

También hablaron los comisionados con Domingo González, "Dominguín", Fermín Espinosa y Manolo Bienvenida. No hubo obstáculos insuperables para lograr la escritura de los dos primeros. Tantas corridas, tanto dinero, unas danzas de citas, un puñado de razonamientos ahí van los contratos, contratos que se hallan ya en Bilbao y que hoy devolviera firmados el alcalde, señor Ercoreca. Y de Bienvenida? Pues de Bienvenida, de primera impresión, hecho. Dominguín es un hombre expeditivo.

El diestro regresará uno de estos días de América, y en cuanto se ponga al habla con el de Quismondo, hay un noventa por ciento de probabilidades de que diga amén a todo. Queda el escollo de su padre, pero confíase en salvar el escollo. Los comisionados se pusieron también en comunicación con Arturo Barrera, y Arturo Barrera, que es persona razonable y simpática, se franqueó con ellos de forma tal que los dejó boquiabiertos.

A un lado la enojosa cuestión de su sobrino y a tratar de los demás lidiadores. ¿La Serna? Pues La Serna, a Bilbao. Y Chicuelo, ¿por qué no va Chicuelo? Cambio de impresiones, llamadas a Bilbao y Chicuelo en candelero. Se ofrecen al florido artista tres fechas. ¿Las aceptará? Se espera que sí; pero antes habrá que cambiar una fecha que tiene apalabrada en Mayo con otra empresa. Aún es tiempo.

Dada cima a la gestión, nada quedaba por hacer a los señores Martínez Casado y Mazón en Madrid. El domingo regresaron a Bilbao y ayer dieron cuenta a los compañeros de Junta de su labor, que fué aprobada. He aquí el fundamento de las combinaciones: Ortega, Armillita y De la Serna, están contratados en firme.

2 de Mayo: Seis toros de Albarrada, para Bienvenida, Ortega y La Serna. Día 7: Seis toros del ex conde de la Corte, para Chicuelo (probable), Armillita chico y otro. Día 20 de Agosto: Seis toros de Pablo Romero, para Chicuelo (probable), Armillita y otro. Día 21: Seis toros de doña Carmen de Federico, para Bienvenida, Ortega y La Serna. Día 22: Seis toros de don Félix Moreno, para Bienvenida, Ortega y La Serna. Día 23: Seis toros de don Argimiro Pérez Tabernero, para Chicuelo (probable), Bienvenida y Ortega. Día 27: Seis toros de Villamar, para Armillita, Bienvenida y La Serna.

Hoy volverá a reunirse la Junta, pero antes habrá de celebrarse una conferencia telefónica con don Arturo Barrera. ¿Quedará ultimado lo de Chicuelo? Es de esperar. Y si es así, ¿a quién se le ofrecerán los puestos que quedan? Nosotros nos lo suponemos, pero lo callamos.

Respecto a los seis toros sobre los que hay en los corrales, cinco de doña Enriqueta de la Cova, y uno de Saltillo, tres de los primeros van a ser apuntillados, y el resto quedará para Mayo, terminando aquí su cometido".

LA SEÑORITA TORERA, JUANITA CRUZ, SE "AGARRA" A LA CONSTITUCION

La señorita torera Juanita Cruz, en vista de que en la Dirección de Seguridad se le ha denegado la autorización que solicitaba para torear, se ha dirigido ahora al ministro de la Gobernación. De la instancia presentada son estos párrafos: "Que con fecha 20 de Diciembre del año próximo pasado, elevó una instancia a V. E., en la cual, y amparándose en la vigente Constitución de la República española (artículos 25 y 33 de título tercero, que dicen: Artículo 25, capítulo primero: "No será fundamento de privilegio jurídico el "sexo". Artículo 33, específica: "Todo ciudadano español es libre de elegir profesión"), solicitaba de V. E. se dignara poner los medios para derogar o anular el primer párrafo del artículo 124 del vigente reglamento taurino, aprobado en época de la monarquía, por ser anticonstitucional a todas luces y prohibir con su texto que la que suscribe ejerza, en el libre uso de sus derechos constitucionales, la profesión de lidiadora de reses bravas en calidad de matadora de becerros, para la cual está suficientemente capacitada, según demuestran certificados que adjuntos acompañaban dicha instancia."

Como crea la que suscribe que en el régimen que disfrutamos las opiniones o juicios particulares de las autoridades de la República, por alta que sea su jerarquía, deben supeditarse a las leyes constitucionales por que se rige la nación, es por lo que recurro a V. E., rogándole se digno resolver en justicia mi anterior instancia."

Como el lector verá, los argumentos expuestos por Juanita Cruz son irrefutables. De esperar es "que si todo ciudadano español es libre de elegir profesión", no se hará una excepción con esta muchacha, que, como otras muchas, se atiene para ejercer una profesión a la letra de la vigente Constitución.

VARIAS Don Angel Sánchez Sánchez, que compró hace poco la ganadería de Trespalacios, ha adquirido ahora una punta de vacas y dos sementales a doña Carmen de Federico. Parece ser que Juan Belmonte tiene el propósito de marchar a Suiza, donde están su señora e hijos; pero antes... asistirá, en Salamanca, a varias faenas de campo. Como se ve, el trianero no olvida su entrenamiento, que quizá le sirva de mucho a últimos de Mayo.

Para cumplir sus deberes militares, ha llegado a Palencia el valiente matador de novillos bilbaíno, Juan M. Barrera. Villita ha vendido una corrida de novillos a la Empresa de Tarragona que, la "dará" el día de Pascua. La Peña Taurina Aragonesa, en vista del crecido número de socios con que cuenta, ha trasladado su domicilio a la calle de San Miguel, número 3, donde tiene espaciosos locales. En el regimiento de Artillería de guarnición en Vitoria, presta sus servicios el buen matador de novillos Venancio Infanz (Barquero). Terminados sus contratos en Maracay, pronto llegará a España Manolo Bienvenida y Pepe Gallardo. Don José Orozco se ha encargado de los asuntos taurinos del novillero Antonio Espinosa. El buen aficionado don Gregorio Bueza, que apodera al novillero extremeño Práxedes Montero, ha firmado en estos últimos días tres corridas para los meses de Abril y Mayo.

SE TRASPASA la pescadería Galega, con mucha clientela; calle de Zamora, número 47. Para tratar en la misma. 15-a-14

A MITAD DE SU PRECIO RADIOS AMERICANOS Modelos 1933 CASA MONTERO: Rua, 26 Garantía: Servicio técnico

MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA.—Lecciones de mecanografía y taquigrafía, y se hacen copias. Meléndez, 2, 2. 7-a-7

Fuera canas Brillantina India Sin tenirlas ni arrancarlas Único artículo que SIN TENIR hace desaparecer las CANAS, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo. Garantizado. Premiado en la Exposición de higiene. Exhíbase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España, 5,25 ptas. frasco, en Perfumerías y Droguerías. Venta al por mayor, Calle Muñoz Torrero, n.º 4. MADRID, y en todos los almacenes. 20 años de éxito creciente, es la mayor garantía de este producto.

EL DOCTOR MORIÑO Especialista en enfermedades de la matriz y embarazadas, se ha trasladado a la calle de los Corrales de Monroy, número 3, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1743

DE "AHORA" DE AYER

Nuestra gratitud a los colegas de provincias que nos han secundado en nuestra iniciativa

Están entre nosotros las bellísimas señoritas que, elegidas por nuestros queridos colegas de provincias, vienen a concursar en la competición por el título de "Miss España 1933". El Jurado, a Comisión que ha organizado el concurso y la Redacción de "Ahora", tienen el deber, que cumplen con fraternal afecto, de testimoniar su gratitud a "El Telegrama del Rif", a la Asociación de la Prensa de Sevilla, a "La Voz de Aragón", a "La Voz de Asturias", a "El Cantábrico", de Santander; a "El Día Gráfico", de Barcelona; a "La Libertad", de Badajoz; a "El Pueblo", de Valencia; a "El Tribuno", de Las Palmas; a "Última Hora", de Palma de Mallorca; a "El Tiempo", de Murcia; a EL ADELANTO, de Salamanca y a "El Pueblo Gallego", por lo gentil e inteligentemente que han secundado nuestra iniciativa. A todos ellos la expresión de nuestros fraternales sentimientos de solidaridad y compañerismo.

Mercado mensual de ganados en el Arrabal

Ayer, día 15, en el Arrabal del Puente, se verificó el mercado mensual de ganados, concurriendo numerosas cabezas de ganado vacuno y también grandes piaras de cerda. La nota que con relación al mercado mensual anterior (creció el de ayer, es la de una baja relativamente importante en el ganado de cerda. El ganado vacuno se cotizó a buen precio, realizándose algunas operaciones a los siguientes: terneras, 38 pesetas, toros 36; bueyes, 34, y vacas, 32. Ganado de cerda: Se verificaron pocas transacciones, a pesar de la baja iniciada, pagándose a 23,50 y 24 pesetas la arroba.

Felisa Vestidos, Abrigos, Sombreros Elegantisimos modelos confeccionados en el taller

PLAZA MAYOR, 6. Teléfono 1156

Acto de propaganda de la Juventud Socialista

Según estaba anunciado, anoche se celebró en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, el acto de propaganda organizado por la Juventud Socialista de Salamanca. Hablaban los señores Martín Molinero, de esta Juventud, y Castro, de la Federación de Juventudes Socialistas, no pudiendo hacerlo el señor Riol, por encontrarse enfermo. El acto se vió concurrido y ambos oradores fueron muy aplaudidos. Por falta de espacio nos vemos imposibilitados de publicar una reseña amplia del acto.

REMITIDO

Salamanca, 15 de Febrero de 1933. Señor Director del diario de EL ADELANTO. Salamanca. Muy señor mío: Con esta fecha, decimos al señor director de "La Gaceta Regional", lo que sigue: En el periódico de su digna dirección, fecha de ayer, se informaba de la sesión celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, y en relación con lo acordado en la sesión de unos terrenos para la construcción en ellos de un edificio para esta entidad, sin duda, por un error, se dice que no está de acuerdo con nuestras aspiraciones, siendo, precisamente, todo lo contrario: que el Ayuntamiento cede a la Zona 24 de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, los terrenos que ya hace tiempo tiene solicitados de acuerdo con la propuesta hecha por el concejal señor Alba. Interesando a esta Zona quedan las cosas en su lugar, nos permitimos hacer la oportuna rectificación, lamentando el sentido poco meditado al tomar nota de los acuerdos de tal sesión. Esperando de su fina atención dé cabida en su diario de tal rectificación, quedamos de usted atentos seguros servidores, q. e. s. m., por el presidente, el secretario, S. García Crespo.

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca

Concurso para la adquisición de una bascula para el Mercado de Abastos. En cumplimiento del acuerdo adoptado por S. E. en la sesión celebrada el día 6 del corriente mes, se halla de manifiesto en la Secretaría de S. E. el pliego de condiciones relativo al concurso para la adquisición de una bascula con destino al Mercado de Abastos. Las proposiciones, optando a dicho concurso, acomodadas al modelo que se inserta en dicho pliego podrán presentarse en la referida Secretaría durante el plazo de quince días naturales a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, a 11 de Febrero de 1933.—El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. 2-2

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca SECRETARIA

Concurso para contratación del servicio de autobuses. Apróbo por este Excelentísimo Ayuntamiento, en la sesión por el mismo celebrada el 30 de Enero último, el pliego de condiciones para contratación del servicio de autobuses de viajeros en la ciudad, durante el plazo de treinta días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en la "Gaceta de Madrid", se admiten proposiciones, que deberán ajustarse en un todo al pliego indicado, que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal, para poder ser estudiado por los interesados. Lo que se hace público por medio del presente, para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

EL DOCTOR MORIÑO

Especialista en enfermedades de la matriz y embarazadas, se ha trasladado a la calle de los Corrales de Monroy, número 3, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1743

LA CASA CHARRA EN MADRID

Visita de los futbolistas. - Velada artística. - Recibimiento a «Miss Salamanca».

En cuanto la Casa Charra tuvo noticias de que el equipo de la Unión Deportiva iba a desplazarse a Madrid para condecorar en un partido amistoso contra la Ferroviaria, invitó cortesmente a los futbolistas salmantinos para que visitaran nues-



El niño Rafael Perianez, que ha dado un notabilísimo concierto de violín, en la Casa Charra de Madrid, el domingo último

El pasado sábado visitaron la Casa Charra, siendo recibidos amablemente por directivos de la misma y obsequiados con pastas, dulces y sidra champagne, que les ofrecieron las bellísimas señoritas Angeita García "Moza Charra" y María Teresa Ventolilla, "Dama de honor", dándose cariñosas vvas a Salamanca y su provincia. El baile resultó brillantísimo, durando hasta las dos de la madrugada. Estas fiestas de confraternidad deben prodigarse, pues indudablemente estimulan la unión espiritual de los salmantinos y dejan en los que están apartados de su tierra una añoranza de agradables recuerdos.

La velada artística Era proyecto de la Comisión de festivales, y especialmente del Cuadro artístico, levantar un tablado en uno de los salones de la Casa Charra, para que al mismo tiempo que se proporcionaba a los socios y sus familias unas horas de solaz y esparcimiento, sirviese de clases prácticas de declamación para ir destacando y dando a conocer las figuras preminentes del elenco artístico. Y a realizar ese proyecto han tendido los trabajos entusiastas de unos cuantos jóvenes, verdaderos amantes de la Casa Charra, viendo, por fin, coronados sus esfuerzos con el éxito grande que alcanzaron en la tarde del domingo. Una portada o embocadura simbólica, debida al pincel del notable artista Pedro Casas, que ha merecido a unos elogios, servía de marco al pequeño escenario, por donde desfilarán todos los elementos del Cuadro artístico.

La velada inaugural estaba dedicada al excelente escultor señor González Macías, por el brillante éxito obtenido en la exposición que ha realizado hace pocos días en la Casa Charra, y que ha merecido el elogio unánime de la crítica madrileña. Hizo la presentación de tan notable artista, en breves y cariñosas palabras, Manolo Revuendo, como organizador de la fiesta, que solicitó para nuestro paisano un aplauso, que el público le tributó, convirtiéndolo en una ovación calorosa. El señor González Macías, pronunció unas palabras de agradecimiento sincero, reproduciéndose la ovación que testimoniaba la admiración de todos por este muchacho, pleno de inventiva y entusiasmo, que con el sólo baluarte de sus obras escultóricas se va abriendo paso franco entre el intrincado y espinoso camino del arte.

La bellísima señorita Carmen Salcedo, que siente e teatro Quintiliano por haber pasado parte de su juventud en tierras andaluzas, hizo una verdadera creación de la Isabel de "El chiquillo", admirablemente secundada por Antonio Ferrera, que se comenetró con su papel de Perico. Paz Rubio, con su limpia dicción y buen estilo, recitó varias poesías, entre ellas, una original del inspiro poeta salmantino Mariano San Lorenzo, siendo muy justamente aplaudido. La novedad del programa era la presentación de Rafael Perianez, un chiquillo de trece años, que por primera vez se presentaba en público y que dió un concierto de violín, verdaderamente extraordinario. Rafael Perianez, empezó a estudiar violín bajo la acertada dirección del profesor don Luis González, a la edad de diez años, siendo después alumno de la Escuela de San Eloy, en la clase que desempeña, con la competencia sabida, don Jacinto Rodríguez. Vieron en seguida sus maestros que en Rafael Perianez había un artista de verdad y le aconsejaron viniese a Madrid, y aquí, aprovechando completamente las enseñanzas del maestro indiscutible señor Bordas, se presentó en el Conservatorio, aprobando con las más altas calificaciones, en dos años, los cinco primeros cursos de violín. En cuanto la Casa Charra tuvo conocimiento de ello, invitó a Rafael Perianez a tomar parte en una fiesta, para ser la primera que presentara a tan gran artista, realizando así uno de sus principales fines, ya que indudablemente la labor primordial de estos Centros regionales, su fin esencial, debe ser ayudar a destacar a los que en vidas no lejanas puedan constituir una gloria para la tierra en que nacieron. Rafael Perianez, lo mismo en "La Alhambra", de Bretón, que en las difíceles "Czardas", de ingrata ejecución, y que tuvo que repetir entre clamorosos aplausos, se mostró siempre seguro, dominador del violín, como el que conoce sus más recónditos secretos; y el público, al ver a aquel niño, con aquella alma tan grande de artista, le aplaudió extensamente, correspondiendo él con esa sonrisa peculiar suya de ingenuidad infantil. La Casa Charra está dispuesta a prestar su ayuda incondicional a este gran pequeño artista. Y así terminó esta fiesta inaugural del "nieté-colisee" que ha montado la Casa Charra, que ha constituido un éxito tan grande, que hubo que vencer no pocas dificultades para acomodar a la enorme cantidad de personas que asistieron.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

UNION DE AGRICULTORES SALMANTINOS

Asamblea del 18 y 19: A los cultivadores de la tierra

El periódico semanal "La Voz del Agro", que aparecerá hoy a la venta, entre el sumario de las informaciones que publica, aparece un llamamiento del presidente de dicha entidad don Senén García Martín. Este llamamiento tiene los subtítulos que arriba indicamos, y por su importancia pasamos a transcribirlo. Dice así: "Pasaron los tiempos, que no volverán jamás para bien de los humildes, en que os citaban a reuniones para concretar problemas que eran de vida o muerte para la clase. Y asistían con ilusión y volvían al lugar saturado su alma de escepticismo y de rencor. Hoy no es así; no debe ser así; te llaman a Junta general, piden tu opinión, escuchan tu voz, hablas por el representante que eliges, planteas tu problema, ofreces o pides solución. Y tu voz, como surgida en la entraña del pueblo, puede estamparse en la Ley cuando tus voceros, identificados en espíritu y en ideas saben recoger con entusiasmo tu aspiración. Por eso, ninguna Asociación de las federadas a la Unión de Agricultores, debe omitir su opinión para que el representante que lleve vuestra voz el día 18 al discutirse las ponencias, refleje exactamente el sentir de la mayoría.

Y el día 19, al acto de clausura, al que asistirá el eminente jurista don Angel Ossorio y Gallardo, que nos honrará pronunciando un notable discurso en el que abordará un tema de actualidad sindical; acudid como un solo hombre, para que la vitalidad de nuestra Asociación quede bien patente en la memoria de todos los que quieran ver y comprender. En el Teatro Bretón os esperamos, porque allí hablará el domingo próximo el Campo de Salamanca. Por la Junta directiva de la Unión de Agricultores Salmantinos.—El Presidente, Senén García Martín". Las Asociaciones que todavía no hayan solicitado entrada para el día 19, en que se celebrará la sesión de clausura, pronunciando un discurso el ex ministro don Angel Ossorio y Gallardo, deben hacerlo inmediatamente, entendiéndose que se refiere esta invitación a las Asociaciones federadas a la Unión de Agricultores Salmantinos. Son numerosas las invitaciones pedidas, y como el teatro Bretón, donde se celebrará la asamblea, tiene limitadas sus localidades, es urgente que dichas Asociaciones las soliciten para evitar que llegue el momento y se encuentren sin ellas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

LA MEDIA HORA Mediasuelas y tacones en minutos

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Secursales: Plaza de los Bandos, 1; Corrión, 32; Toro, 68, y San Justo, 25

NOTAS DE SOCIEDAD

Lo que quieren trece mujeres. Trece mujeres quieren casarse. Esto no es raro: casarse quieren más de trece y más de trece mil, y más de trece millones. Pero lo raro es que estas trece lo conjesian. Y aun lo proclaman. Pensaron manifestarse públicamente en las calles de Nueva York, enarbolando una bandera donde campease su lema: "Queremos marido". Pero no lo han hecho, según declaran, temiendo que se les tomase por comunistas, ya que son allá los únicos que salen en manifestación. Manifestaciones que, además, disuelve siempre la policía a estucosos. Y entonces, lo que han hecho las trece enemigas del celibato ha sido dirigirse al "Evening Post", exponiendo su deseo en una especie de proclama. Comienza el original documento con la advertencia de que no se trata de solteronas, pues la mayoría tiene sólo veintiséis años, y que todas han podido casarse ya, aunque no con hombres que les conviniesen. Y reseña a continuación las condiciones de cada una, para ver si encuentran hombres que les convengan. Por ejemplo... La señorita Rose Hess es morena, tiene los ojos negros, cuenta veintiséis años, pesa ciento treinta libras y su estatura llega a cinco pies y siete pulgadas. Desciende de judíos suizos alemanes. Sabe nadar, bailar y hacer deliciosos pasteles de chocolate, y posee un ejemplar dedicado de un libro famoso. No pone ninguna condición para los ofrecimientos que se le hagan. Los espera, sencillamente. Miss Sally Joan, ya si pone condiciones al aspirante a marido. Deberá ser aficionado a leer buenos libros y a leerlos en alta voz, para que ella los oiga. Y preferiría que el viaje de novios fuese a Montecarlo: pero se contentaría con ir a Atlantis City. En cambio, ella es muy aficionada a la música, le gustan los paseos por el campo y admira a Ronald Colman. Tiene el pelo castaño, los ojos azules; procede de familia irlandesa; cuenta veintitrés años, y dá en la bascula ciento veinte libras, por una estatura de cinco pies y cinco pulgadas. Miss Billy Stewart, advierte que su hogar habrá de albergar hijos. Y también que el hombre que se case con ella no podrá mascar goma. Insinúa que como regalo de boda admitiría un abrigo de arménio. Etcétera, etcétera, hasta trece. Encontrarán los trece maridos que así buscan? Por de pronto, que se hayan decidido a pedirlos con tanta franqueza, es ya algo.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. El Secretario, Emigdio de la Riva. 2-2

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

OPINIONES DE DIVERSOS POLITICOS SOBRE EL DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

Se acentúa en el Parlamento la obsrucción de la minoría radical

NOTICIAS DEL DIA

LOS MINISTERIOS Y CENTROS OFICIALES

EL SEÑOR AZAÑA SIGUE ACATARRADO

Madrid.—El ministro de la Guerra continúa ligeramente indispuerto; pero, no obstante, ha trabajado en su gabinete particular, sin recibir visitas.

Por medio de uno de sus ayudantes, hizo saber a los periodistas que no ocurría nada noticiable para la Prensa.

LOS TRASPORTES

Madrid.—Bajo la presidencia del alcalde se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Transportes, aprobándose por unanimidad el proyecto de constitución de una empresa mixta de autobuses y tranvías.

El informe se repartirá entre los concejales y se tratará del asunto el próximo viernes, día 24.

EN LA SECRETARIA DE S. E.

Madrid.—En la Secretaría general de la Presidencia de la República, dijeron a los periodistas que S. E. ha donado dos mil quinientas pesetas a los niños de las Escuelas de la barriada del Puente de Segovia, cuyos vecinos se hallan en la miseria.

Después del discurso del señor Azaña

DICEN LOS PERIODICOS

Madrid.—Los periódicos comentan ampliamente el banquete de ayer en honor del Presidente del Consejo de ministros.

Los periódicos gubernamentales lo elogian sin reservas.

"Luz" califica el acto de gran trascendencia política. Dice que la coalición republicano-socialista quedó convertida en guía e instrumento de una gran política nacional.

"Heraldo", dice que la actitud del señor Azaña fue la de serenidad y corrección. Muy caballero al tratar de su adversario, el señor Lerroux, y el discurso fue una lección para muchos.

"Informaciones" destaca que el señor Besteiro no asistió al banquete de anoche, porque tiene prohibido, por prescripción facultativa, salir de noche.

"La Epoca" califica el acto de pacto del Frontón, así como hay otro que se llama Pacto de San Sebastián.

"La Tierra", declara que el señor Azaña demostró que sus hechos están en contradicción con sus palabras.

COMENTARIOS DE LOS POLITICOS

Madrid.— En los pasillos del Congreso se han comentado los discursos pronunciados anoche por los señores Prieto y Azaña.

El señor Lerroux.

—Me ha parecido bien. El discurso del señor Azaña ha sido una pieza oratoria digna del literato. Ahora, estoy esperando lo que opinan los demás partidos republicanos. No he tenido tiempo todavía de leerlo, por impedírmelo cosas de más importancia.

El señor Unamuno.

—No he tenido tiempo de leerlo.

El señor Maura.

—Una hora de literatura y quince minutos de política. No dijo nada de lo que interesa al país, ni señaló tampoco orientaciones para el porvenir.

Don Melquiades Alvarez.

—No me ha causado sorpresa. Suponia lo que iba a decir. La situación política es la misma, porque nada ha desvirtuado del acto político del señor Lerroux.

El señor Royo Villanova.

—Ha sido todo lo contrario de lo que dijo en Valladolid.

El señor Pérez Madrigal.

Dijo que el señor Azaña se había declarado enemigo de la burguesía, a la cual se debe. Laboró por la desunión, cuando la unión es imprescindible.

Don Luis de Tapia.

—Me satisfizo aquella parte en la que afirmó la colaboración para lo futuro con los socialistas, colaboración que tanto satisface a las derechas y a mi me complace.

El señor Cordero.

Un periodista le dijo que los diputados antiburgueses le dijeron que los socialistas se habían unido definitivamente al señor Azaña.

El señor Cordero contestó: —Nosotros nos unimos sólo al socialismo.

El doctor Marañón.

El señor Marañón fue muy explícito en su juicio. "He venido —dijo— a escuchar el discurso con gran interés. Salgo verdaderamente entusiasmado. Para mí ha sido el acto más trascendente para la vida de la República. El entusiasmo y la emoción que dió vida al nuevo régimen el 14 de

Abril, pudo haber sido un entusiasmo y una emoción pasajeros. El acto de esta noche da carácter definitivo a esa emoción y a ese entusiasmo".

Otras opiniones.

El señor Largo Caballero expresó concretamente su satisfacción, su admiración por la forma y su comprensión con los conceptos. Igualmente los señores Albornoz y Carner.

Otros, como los señores Lluhi, Gassols y Pi y Suñer, se limitaron a dar como expresión de su juicio el fervor con que habían aplaudido muchos pasajes y el discurso todo al terminar.

El señor Gómez (don Trifón) destacaba sobre los valores del discurso reconocidos por todos, el descubrimiento de un orador de masas capacitado para influir con su palabra los mayores entusiasmos en las muchedumbres.

El doctor Negrín afirmaba que otros discursos del señor Azaña y otros actos políticos habrían tenido una significación y un valor nacional. El acto que acaba de celebrarse tenía un valor ecuménico.

Noticias varias

GESTIONES DE LOS PROPIETARIOS EXTREMENOS

Madrid.—Esta mañana comenzaron los comisionados de los propietarios extremeños las visitas a los jefes de minorías y personalidades parlamentarias, entrevistándose con los señores Lerroux, Maura, Alba y Ossorio y Gallardo.

El señor Lerroux, al informarle el señor Muñoz Casillas de la situación crítica por que atraviesan los propietarios extremeños, dijo que estudiaría detenidamente el problema, y que además habían autorizado al diputado don Diego Hidalgo, para intervenir en el debate parlamentario sobre esta cuestión. Y añadió:

—Yo no sé cuándo gobernaré; pero tengan la seguridad de que cuando me llamen, restableceré el principio de autoridad y aplicaré la Ley inexorablemente.

A las once y media recibió a la comisión el señor Maura, diciéndoles que lo urgente era dar estado parlamentario a la cuestión, en cuyo debate él intervendría. Lo interesante es el problema de los alcaldes, cuya actuación es tan importante en la región, y de la que él recabará datos para intervenir en el Parlamento. Los propietarios cumplen con su deber, pero adolecen de pasividad en estos momentos, en que es deber sagrado defender lo suyo.

A las doce y media, los comisionados visitaron a don Santiago Alba, quien les dijo que no era el momento oportuno para pronunciarse, porque no se explicaba la actitud de los campesinos contra todo derecho, siendo, desde luego, improcedente. Las roturaciones no valen lo que cuestan, y mucho menos de lo que perjudican, y los propietarios están obrando con extrema moderación y abnegación.

Al visitar los comisionados al señor Ossorio y Gallardo y exponerle la situación, les dijo que había escuchado a una de las partes, y que después de oír a los socialistas, por medio de sus diputados, apoyará la causa más justa en el Parlamento.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—La "Gaceta", en su número de hoy, publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Orden de Instrucción Pública concediendo la cantidad de cinco mil pesetas para la Escuela Superior de Trabajo de Béjar, correspondiente al crédito consignado para ella.

—Publica también la "Gaceta" una orden de Trabajo, nombrando presidente y vicepresidente de la Agrupación de Jurados Mixtos de Industrias Químicas, Artes Blancas, Artes Gráficas y otros de Salamanca, a don Francisco García y García Barrado y a don Victoriano Lucas de la Cruz, respectivamente.

—Por una orden de Hacienda se dispone sean dados de baja en la nómina que se forme para percibir los haberes pasivos del Estado correspondiente al mes actual, aquellos perceptores que en la fecha de formación de nóminas vienen cobrando los haberes pasivos de la provincia o municipio, aunque sea con carácter de gratificación, por su pensión que optan por los haberes, incompatibles, según la Ley, a los haberes pasivos del Estado que vienen percibiendo.

—Una orden de Obras Públicas aprueba la distribución que propone la Comisión distribuidora del 3 por 100 sobre las tarifas ferroviarias recaudadas en el trimestre del primero de Octubre a 31 de Diciembre de 1932.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Discusión de un proyecto de Obras públicas y presentación de una proposición incidental

Madrid.—A las 4,05 abre la sesión el SR. BESTEIRO.

Desanamiento en las tribunas. En el banco azul, los ministros de Trabajo, Estado y Obras Públicas.

Leída el acta de la anterior, los radicales piden número y como no hay diputados suficientes en los escaños, se aplaza la discusión del acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. JUST solicita varias obras en la provincia de Valencia.

El SR. LEIKERLOS pide facilidades para constituir varios grupos escolares en la provincia valenciana.

El SR. GARCIA DE LA SERRANA se ocupa de los sucesos acaecidos en la provincia de Jaen, cautivando de parcelas los montes dados por el comandante del puesto de la Benemerita.

Se ha encarcelado—dice—a obreros hambrientos.

Pide al señor Casares que evite estas anomalías. Propone a la Cámara que conste en acta el sentimiento por la catástrofe de Ibor. Así se acuerda.

El SR. TEMPLADO se interesa por que se cambie la política de riegos en la provincia de Murcia.

El SR. NOGUES, director general de Comercio, le contesta diciendo que así se ha hecho y que se ha tomado interés, habiendo logrado lo que se proponía, una tasa de seis marcos por tonelada, de tomates en Canarias.

El SR. GUERRA DEL RIO le agradece encarecidamente el interés y pide que se comuniquen oficialmente la noticia a Canarias.

El SR. RODEZNO pide al ministro de la Gobernación que se levante la suspensión que sufre el periódico valenciano "El Tradicionalista".

El SR. DOMINGUEZ AREVALO habla de la persecución que se hace objeto a los tradicionalistas.

El SR. ARMASA hace varios ruegos de interés local y un pidiendo que se active el dictamen de las pensiones de familias de los condenados a muerte durante la monarquía, que lucharon por la República.

El SR. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) denuncia supuestas persecuciones que sufren los funcionarios de Obras Públicas y Estado, calificándolas de represiones de los ministros. Pide que se apliquen los fondos de los regimientos disueltos para lo que han sido destinados, pues le han dicho que serán destinados a comprar material de Guerra.

Denuncia que a un funcionario del Cuerpo de Policía se le ha suspendido de empleo y sueldo por invitar a sus compañeros a asociarse, y anuncia una interpelección sobre este asunto.

Pide que se traiga a la Cámara el contrato de suministro de petróleo.

El MINISTRO DE ESTADO: El consuj García Miranda, que se hallaba destinado en París, se le ha trasladado a la población donde continúa, aunque el Consujado es de mayor categoría. A pesar de esto, no le he querido trasladar, para evitar que se dijera que era una venganza.

No me he salido—dice—de las normas dadas por las Cortes al reformar el funcionamiento de los organismos del ministerio.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS dice que primeramente el señor Anzorena no desempeña cargo de confianza por encontrarse sometido a expediente, en el cual, aunque los tribunales de Justicia no ven materia delictiva para que sea procesado, esto no quiere decir que los cargos que se le imputan no representen faltas administrativas.

El señor Díaz Ambrosio cesó en la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Badajoz, por cierta campaña que hacían algunos de sus familiares, pero el señor Díaz Ambrosio es persona honorable, y muy pronto será destinado a desempeñar un cargo importante, porque es, además, abogado.

Su señoría—dice dirigiéndose al señor Ortega y Gasset—ha hecho acusaciones falsas de todo punto, que además constituyen una injuria al Cuerpo de Ingenieros de Caminos. Me refiero al decir su señoría que estas cosas se hacían para pagar obras que no se realizaban.

En cuanto al cese de un temporero en la provincia de Badajoz, le diré que lo decreté porque ese individuo estaba empleado, además en una casa de productos asfálticos, que tiene relación directa con este ministerio. Debo advertir a su señoría que los intereses nacionales están por encima de toda clase de intereses privados.

El SR. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) ataca duramente al ministro de Obras públicas y dice que no trae chismes a la Cámara,

que se limita a realizar una labor fiscalizadora.

Los diputados de la mayoría le interrumpen con frecuencia, produciendo escándalos.

Puesta a votación el acta, se aprueba y se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes denegando suplicatorios para procesar a varios diputados.

UNA PROPOSICION DE LEY

El SR. LOPEZ GOICOECHEA defiende una proposición de ley relativa a las subastas de las obras eventuales del arsenal de Cartagena, dado de baja en Mayo de 1932. Se toma en consideración.

DISCUSION DE UN DICTAMEN DE OBRAS PUBLICAS

Se pone a discusión el dictamen relativo a la construcción de dos carreteras en la provincia de Alicante, por la Playa de San Juan.

El SR. VILLANUEVA, en nombre de los radicales, pide que el dictamen referido quede sobre la mesa veinticuatro horas.

Se somete a votación nominal la proposición y es desechada por 127 votos contra 50.

Se discute el proyecto de ley que se lean los nombres de los diputados que han tomado parte en la votación, y así se hace.

El SR. SERRANO BATANERO: ¿Han votado los diputados de la provincia de Alicante?

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Votase en los nombres de los votantes y podrá así comprobarlo.

El SR. MARTINEZ MOYA consume un turno contra la totalidad. Niega la urgencia del proyecto de Ley. Estima que este procedimiento es una imitación que recuerda los procedimientos de la Dictadura, creando nuevos organismos para su conveniencia. Además, las obras que afectan a tierras marítimas deben informarse desde el ministerio de Marina.

La minoría radical se opondrá a este proyecto terminantemente.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Anunciado por la minoría radical su propósito de oponerse a este dictamen, están de más mis declaraciones. Unicamente diré que estas obras se hallan incluidas en el plan general de carreteras. Diré también que no tengo interés político alguno en esta obra y señalaré que como la aprobó el Consejo de ministros, huelga pedir autorización e informarla al Ministerio de Marina.

La razón por la cual este proyecto ha sido traído a la Cámara es porque roza con algunos preceptos legales.

Recuerda los antecedentes del señor Martínez Moya, que antes de ingresar en el radicalismo, militó en las filas romanistas.

El SR. MARTINEZ MOYA: Y los que están al lado de su señoría sirvieron a la dictadura. (Enorme escándalo. Las increpaciones suben de tono. El presidente de la Cámara logra imponer orden).

VARIAS VOCES SOCIALISTAS: ¡Nombres!

El SR. MARTINEZ MOYA: ¡Francisco Largo Caballero! (Enorme escándalo). La minoría radical y los diputados que componen la mayoría del Gobierno se increpan).

El SR. LARGO CABALLERO: ¡Falso!

El SR. MARTINEZ MOYA: Esos puritanos de la mayoría explicarán por qué los republicanos de Murcia me encomendaron la organización de las elecciones el 12 de Abril de 1931.

UN DIPUTADO DE LA MAYORIA: ¿Sería como profesional? (Nuevo escándalo. Las voces se ensordecedoras. El presidente de la Cámara logra imponer silencio).

El SR. MARTINEZ MOYA anuncia la próxima salida del Gobierno del ministro de Obras Públicas, aunque él se crea otra cosa. (Escándalo. Nueva imposición de orden por la Presidencia).

El SR. MARTINEZ MOYA: Si la mayoría me deja continuar, hablaré.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: La mayoría le dejará hablar, y supongo que la obstrucción quedará a cargo de su señoría. (Grandes risas).

El SR. MARTINEZ MOYA: Se habla del estudio y construcción de dos carreteras, y si se ha de hacer el estudio, no ha podido haber subasta. Si la hubo, sería de otra carretera.

Es censurable utilizar el Poder ministerial en interés de las comarcas, para conseguir proselitismo político.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Aproveche su señoría el tiempo para hablar del dictamen.

El SR. MARTINEZ MOYA: Le ruego me descuente el tiempo que me ha interrumpido la mayoría. (Risas).

Termina insistiendo en que los radicales se opondrán a la aprobación del dictamen.

El SR. GOMARIZ, en nombre de la Comisión: Lo que pasa aquí es que los radicales hacen obstrucción por táctica política, pero eso no es una razón para combatir el dictamen. (Protestas en los radicales).

Pide, en nombre de Alicante, que la minoría radical guarde la obstrucción para otros proyectos.

Hay ciertos antagonismos entre dos ciudades, y la intervención de su señoría (dice dirigiéndose al señor Martínez Moya), puede prestarse a suspicacias.

El SR. MARTINEZ MOYA: No hablo como diputado por Murcia, sino como diputado por la nación.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Todo se reduce a que para una carretera que ya estaba subastada, pida el Ministerio permiso al Parlamento para ensancharla en algunos trozos, pero si los radicales se dedican a hacer obstrucción, hay que buscar una manera de hacerla; por ejemplo: leer la lista del último sorteo de la Lotería. (Risas).

VARIOS DIPUTADOS RADICALES: Ya lo haremos.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Lo que no me parece bien es dificultar el proyecto que beneficia a una ciudad española.

El SR. MARTINEZ MOYA: Tomo nota del consejo, por si lo necesito algún día. Si su señoría cree que los dos proyectos son iguales, ¿por qué no vuelve éste a la Comisión para cotejarlo?

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: ¿Pero su señoría cree que yo soy un imbécil?

El SR. MARTINEZ MOYA: No empleo ironías, a las que su señoría está acostumbrado. Insisto en que de haber subasta es una falacia. (Varios diputados de la mayoría le increpan).

El SR. REY MORA consume otro turno en contra.

Repite varios de los argumentos expuestos por su compañero de minoría, y dice que el proyecto va contra la autonomía de los Ayuntamientos.

La minoría radical, al hacer obstrucción, contesta a la actitud del señor Azaña negándose a recibir consejos.

El SR. LEONEZ (don Pascual) consume otro turno en contra.

El Gobierno ha presentado este proyecto para ver si por tratarse de intereses locales, los radicales triunfan la obstrucción, pero no lo ha conseguido. La minoría debe oponerse a toda obra del Gobierno, por alto interés nacional, pues lo que quiere el país es que se vaya el Gobierno. Quizá el Gobierno no piense así, porque ayer fue un banquete de amigos, en su mayoría funcionarios. Esta no es la opinión pública, que también la dictadura organizaba banquetes con numerosos comensales y sin embargo no contaba con la opinión.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Total: que comimos nosotros y se os ha indigestado a vosotros. (Grandes risas).

El SR. LEONEZ glosa el discurso del señor Azaña, subrayando el párrafo en el que dijo que los gloriosos republicanos de antaño había que olvidarlos, venerándolos en la hornacina, y esto lo aplaudieron los concurrentes que se llaman republicanos.

Yo, alicantino por adopción, creo que al oponerme a este proyecto cumplo con mi deber, no como diputado por la provincia de Alicante, sino de la Nación, pues combato al Gobierno, que considero perjudicial para España.

Interrumpo mi discurso unos instantes, para que me traigan agua, pues creo que tienen también derecho a ello los diputados de la oposición. (Un ujier le trae un vaso de agua y el orador lo bebe pausadamente).

Termina diciendo que él se opone al proyecto por antiblberal.

El PRESIDENTE da por terminada la discusión de la totalidad y se leen siete enmiendas.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL DE LOS RADICALES

Se lee una proposición incidental de los radicales, pidiendo a la Cámara que vea con gusto se suspenda la discusión de todo proyecto de Ley hasta que se apruebe el de Congregaciones Religiosas.

El SR. SALAZAR ALONSO defiende la proposición, diciendo que

EL CONCURSO MARCHA

“MISS SALAMANCA” EN MADRID

Madrid, 15 (11,20 noche).—La señorita Emilia García Sánchez está muy contenta de este Madrid, que a ella le parece encantador y muy de salmantinos. Este lleno de salmantinos tiene una fácil explicación. Emilia recibe a sus paisanos, y más visitas de sus paisanos, deseos de rendirle el cariñoso homenaje de su admiración y de su simpatía, ya ganadas plenamente por la magnífica belleza de "Miss Salamanca" y por la cordialidad abierta y gentil de la guapa charra que a todos recibe con desbordada alegría espontánea.

Además, Emilia es en el Hotel Nacional, y en la calle, blanco de las miradas complacidas y de los piropos bonitos, que hacen florecer el paso de su belleza, a la vez arrogante y honesta, y esas miradas, y esos piropos piensa Emilia que son salmantinos en su modestia de creer sólo que sus paisanos, por cariño a Salamanca, le rinden el homenaje de elogio a la tierra.

La realidad es más amplia. Charros y no charros se rinden ante la evidencia de una belleza, bien cierta. La popularidad ha clasificado ya a la señorita Emilia García Sánchez en los primeros puestos para la elección de "Miss España". En el hotel, en la calle, son muchas las voces que señalan en esos primeros puestos a "Miss Salamanca", "Miss Andalucía", "Miss Valencia", "Miss Murcia".

Hay, claro es, tantas bellezas indiscutibles como aspirantes al galardón de "Miss España". "Miss Extremadura", guapísima, una lindísima y elegante "Miss Canarias", una gentil "Miss Cataluña", la preciosa "Miss Asturias", de veras guapa "Miss Castilla". Todas, todas... Pero la opinión señala con predilección a los cuatro nombres primeros, y de los cuatro, no es precisamente la señalada en el cuarto lugar esta "Miss Salamanca" de arrolladora simpatía. Y en tercer lugar, tampoco.

Mantengamos, pues, firme nuestro optimismo charro. Claro es que yo me limito a recoger el decir popu-

lar, sujeto a errores, como todos los decires, hasta que el Jurado diga la palabra última. Esta es la misión periodística que trató de cumplir, y también la satisfacción salmantina, viendo que el dingo de la miseria, encuadrado en el marco de mis deseos fervientes, ante el fallo probable.

La señorita Emilia está contenta. La diaria agilidad forzosa de un constante no parar, imprime en ella un nerviosismo en tensión que favorece mucho a la belleza alegre.

Esta mañana, desde primera hora, ya estaba en casa del modisto; de éste, a la perfumera; de ésta, a la peluquera; luego, a los salones de "Ahorra". Fotografías, medallas, estudios de expresión... Al hotel, después; luego, a recibir visitas, entre las que tengo la suerte de incluirme a diario, para cambiar a charra de impresiones recientes. Hoy, coincidió con mi visita la de don Fidel Martín González y la de don Emilio Martín González, directivos de la Casa Charra. Se charra ampliamente de los homenajes que nuestra Casa Charra ofrecerá a "Miss Salamanca". Recibiré en la casa, banquete, bailes e insignias en oro y brillantes, que le serán impuestas a la señorita Emilia García Sánchez, con emocionante solemnidad... Gran entusiasmo, en fin, triunfa siempre en esta Casa Charra de nuestros fervores salmantinos.

Emilia y yo nos despedimos de Emilia un poco aturridos por el contagio cascabelero de su alegría.

¡A ver, usted!—clama en la despedida la voz maravillosa de Emilia. No se olvide de enviar mis recuerdos sinceros y cariñosos a los buenos amigos de EL ADELANTO y a Salamanca, de la que estoy acordándome mucho, mucho...

¡Ahí van, pues, compañeros de EL ADELANTO y ciudad mía, los recuerdos de nuestra encantadora moza guapa. Ella, con toda el alma los llamó cariñosos y sinceros. Con sinceridad y con cariño recibelos, así, con toda el alma.

¡Ah! Y recibidos con optimismo grande.

MARIANO SAN ILDEFONSO

le interesa presentar con diáfandidad la situación del partido radical. Queremos—dice—que se apruebe cuanto antes el proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas.

El jefe del Gobierno dijo que nuestra oposición a otros proyectos era una disimulada obstrucción al de Congregaciones Religiosas, y nos interesa demostrar lo contrario. Por eso presentamos esta proposición incidental. Las pastones están en lucha. La situación espiritual del país es intranquila, y conviene que nazca esa tranquilidad. Apelo al sentido político del Gobierno, para que se haga cargo de mis palabras.

Si el Gobierno aprueba mi proposición, la minoría radical no le hará oposición alguna. (Aplausos en los radicales).

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: He de formular dos manifestaciones: La primera, que no se vote a favor de la proposición, y la segunda, rogar a la mayoría que mientras que esté la minoría radical en su plan de obstrucción, no contribuya a prolongarla con interrupciones, y la deje aislada, para que por su exclusiva cuenta haga la obstrucción.

El SR. SALAZAR ALONSO reafirma.

Se ve la suerte que va a seguir este proyecto, con el pretexto de nuestra obstrucción, pero ya no se podrá achacar a los radicales ninguna responsabilidad.

Los radicales piden votación nominal.

El SR. AIZPUN (vasco-navarro) explica su voto.

Nosotros—dice—haremos una ruda oposición al proyecto de Congregaciones por todos los medios, por considerarlo atentatorio a los intereses de la Iglesia.

Recuerda que el señor Lerroux consideraba más urgente la Ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Yo estimo lo mismo, y por eso voto en contra esta proposición.

El SR. ROYO VILLANOVA explica su voto, diciendo que también votará contra la proposición, por considerar más urgente la Ley de Incompatibilidades. Y aún hay—dice—otros proyectos más superiores y más urgentes que el de Congregaciones, especialmente después del discurso que pronunció anoche el señor Azaña, en el que dijo que la República no necesita aparatos ortopédicos. ¿Por qué entonces no se deroga la Ley de Defensa de la República? La Constitución no está sólo en el artículo 26. Para mí, lo más importante es la Ley de Incompatibilidades, y después derogar la Ley de Defensa de la República, que es antiblberal.

En Casas Viejas se mató a 19, y se quemó a seis, mientras que Felipe II, en Valladolid sólo quemó a dos y mató a doce, y por eso estoy más con Lamamié que con vosotros.

En votación nominal es desechada la proposición por 146 votos contra cuarenta y seis.

Se levanta la sesión a las 9,08.

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

minoria trató del proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas y de otros asuntos de orden interno. Respecto a las declaraciones hechas por el señor Pérez Madruga...

COMISION EXTRAPARLAMENTARIA A CASAS VIEJAS Madrid.—Mañana, viernes, marchará a Casas Viejas una Comisión extraparlamentaria...

EL TRASPASO DE SERVICIOS PUBLICOS A LA GENERALIDAD Madrid.—En el ministerio de la Gobernación, se reunió, bajo la presidencia del subsecretario de ese departamento ministerial, señor Espiá...

SESION DEL CONSEJO EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA. - PETICIONES DENEGADAS Madrid.—El Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, celebró sesión, presidiendo el señor Fedced.

Se rechazaron las peticiones de excepción, planteadas por algunos grandes de España. Se desestimaron las de don Isidro Castillejos, ex duque de Monteleón...

Se desestimaron las de don Isidro Castillejos, ex duque de Monteleón, de don Ramón Oreñe, ex conde de Asalto; la de doña Carolina Sánchez, ex marquesa de los Soidos, y la del ex duque de San Fernando.

Algunos vocales formularon observaciones referentes a la aplicación del decreto de intensificación de cultivos. El presidente propuso que estos asuntos se sometan a la Dirección de Reforma Agraria.

ANIVERSARIO DE LA FEDERACION NACIONAL DE INGENIEROS AGRONOMOS. - UN BANQUETE Madrid.—Para festejar el aniversario de la Federación Nacional de Ingenieros Agrónomos, se celebró un banquete que fué presidido por el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo...

Asistió el acto personal. Se leyeron varias adhesiones, y al terminar el banquete el presidente de la Asociación pidió al ministro que se levantaran las sanciones impuestas a cinco compañeros.

Don Marcelino Domingo pronunció un discurso elogiando a los ingenieros agrónomos. Trató a continuación de la Reforma Agraria que deben aplicar estos ingenieros. Dijo que estudiaría el asunto relativo a los ingenieros castigados e hizo votos porque en el banquete del año próximo no haya que lamentar la ausencia de ningún ingeniero.

INAUGURACION DE UNA ESCUELA DE ANORMALES Madrid.—El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, acompañado del ministro de Instrucción Pública, asistió a la inauguración de la Asociación Nacional de Anormales, establecida en la calle del general Rrán.

LABRADOR CORNEADO POR UNA RES Zaragoza.—Comunican de Placencia de Jalón, que cuando se hallaba en el establo de su casa, el labrador Manuel González, fué corneado por una vaca y resultó con una grave herida.

Huelva.—Por el inspector de la frontera portuguesa ha sido entregado al jefe de la Policía internacional un sujeto llamado Florián Francedi Gavisegué, de cuarenta y ocho años, natural de Suiza, que presentó certificado de haber cumplido en el penal de Figueras veintiséis años de condena por asesinato.

PETARDO EN CASA DE UN INGENIERO Gijón.—Hoy se supo que anoche, que al entrar en su domicilio el ingeniero auxiliar de la Junta de Obras don Saturnino Villaverde, en la calle de Cifuentes, número 4, encontró un petardo y un trozo de aambre, del cual pudo darse cuenta por el olor que expedía la mecha. El señor Villaverde recogió el petardo y lo envió al Parque de Ingenieros para su examen. La Policía practica diligencias, y se cree que el atentado frustrado está relacionado con la no admisión de obreros despedidos de la Junta de Obras por la pasada huelga.

CONFERENCIA UN DIPUTADO CON EL GOBERNADOR Huelva.—Estuvo ayer tarde en esta capital el jefe de la minoría radical socialista, señor Baeza Medina, quien celebró con el gobernador civil, señor Solsona, una conferencia de carácter político.

VAPOR ESPAÑOL CON AVERIAS Vigo.—Ha llegado de arribada por averías el vapor español "Rio Segre", convocado por el remolcador alemán "Max Berendt". El "Rio Segre" pidió ayer auxilio cuando se encontraba a la altura de las islas Sisargas y de La Coruña salió el remolcador citado para prestárselo; pero se limitó a convoyarlo, pues el vapor consiguió llegar a Vigo por sus propios medios a pesar del fuerte temporal.

PROXIMO REGRESO DEL GOBERNADOR Málaga.—El gobernador civil, que se encuentra en Ronda, ha conferenciado a mediodía con el secretario del Gobierno civil, comunicándole que esta tarde regresará a Málaga. Ignoraba el secretario si vendrá también el ministro de la Gobernación y si el viaje lo realizará por ferrocarril o por carretera.

PROPAGANDA LIBRE, PERO SIN MANIFESTACION PUBLICA Bilbao.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que la tranquilidad era completa, tanto en Bilbao como en la provincia, y que se trabajaba en talleres, fábricas y minas, por lo cual había dado orden de que fuesen puestos en libertad de aquellos elementos dirigentes del comunismo que fueron detenidos como medida de precaución. Añadió el gobernador que con este motivo reiteraba a unos y a otros que

durante la noche se registraron en la Felguera (Asturias) algunos actos de carácter terrorista. Colombia envía un ultimatum al Perú y los japoneses al gobierno de Nankin.

Madrid. MULTA DE DIEZ MIL PESETAS. Madrid.—Por el ministerio de la Gobernación ha sido multado con diez mil pesetas el periódico católico de Bilbao "La Gaceta del Norte", que publicó una composición fotográfica para hacer creer que los guardias de Seguridad, a caballo, habían cargado sobre un grupo de muchachos.

A SU DESTINO Madrid.—Hoy ha marchado a Estocolmo, el ministro español en aquella capital, señor López Oliván. DIPLOMATICAS. Madrid.—La Legación del Perú en Madrid desmiente un telegrama de Santiago de Chile, asegurando que había estallado un movimiento revolucionario en aquel que la tranquilidad era absoluta en todo el país.

—El cónsul de Bolivia, en Madrid, dice que su Gobierno ha enviado a la Sociedad de Naciones una extensa catalogación de los atentados contra el derecho de gentes, cometidos por los paraguayos. —La embajada de Cuba publica una nota, diciendo que el secretario de Estado del Gobierno del general Machado, en cablegrama fechado ayer, le comunica que en todo el país reina tranquilidad.

NUEVOS GOBERNADORES Madrid.—La "Gaceta" de hoy, jueves, publicará los decretos nombrando gobernador de Baleares, a don Manuel Ciges Aparicio, y de Las Palmas, a don José Ibelondo Mendezona. MADRID. — La Sala Sexta del Tribunal Supremo ha autorizado al letrado señor Fernández Covan, que se encuentra preso en la cárcel de Guadalajara, con motivo de los sucesos del 10 de Agosto, para que el viernes abandone la prisión, con el fin de informar en una causa. Irá a buscarle a Guadalajara don Melquiades Alvarez, y una vez

hallan acampadas en los alrededores de Leticia. Se teme que esta iniciación de la lucha pueda tener consecuencias graves, por ser muchos miles de soldados de una y otra nación los que actualmente se encuentran en aquella región del Amazonas.

EL CONFLICTO DE LETICIA Buenos Aires.—Según noticias que se reciben de Bogotá, han comenzado las hostilidades de Leticia, si bien esta información no ha sido todavía confirmada. LOS PARTIDOS SE SOLIDARIZAN PARA LUCHAR CONTRA LA DICTADURA Belgrado.—Los tres partidos radical, democrata y agrario, que tienen mayoría en la antigua Serbia antes de ser considerados ilegales por la Dictadura de Enero de 1929, han publicado una declaración en la que se solidarizan con los otros partidos de oposición, como el croata, el esloveno y el bosnio, para emprender una lucha común contra el régimen.

CONSTITUCION DE UN GRUPO DE RELACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS Paris.—Está en vías de formarse en el Senado un grupo de relaciones francoespañolas análogo al que funciona ya en la Cámara de Diputados, con objeto de estrechar los lazos de amistad que unen a las dos Repúblicas. El viernes próximo se verificará la constitución de la mesa de dicho grupo.

RIVERA

LA EPIDEMIA DE GRIPE Zaragoza.—No obstante la incomprensible resistencia de algunos médicos a declarar la existencia gripal en Zaragoza, la epidemia se extiende considerablemente. Aumenta la enfermería y se cuentan por millares los enfermos. Lo que más inquieta es el rápido proceso de la enfermedad en algunos casos, en que termina por defunción.

En la sesión que ha celebrado la Diputación, el diputado y médico, señor Fernández Casas, señaló el hecho del gran número de atacados de gripe que entra diariamente en el Hospital provincial y la conveniencia de limitar las visitas de los familiares para evitar los efectos del contagio. Tal propuesta fué aceptada por la presidencia, que la completó con una indicación en el sentido de que se recomiende a los médicos de guardia del Hospital la admisión de esta clase de enfermos con preferencia a aquellos otros cuyo ingreso puede demorarse.

El alcalde ha citado para esta tarde a la Junta municipal de Sanidad. En la reunión se cambiarán impresiones para adoptar medidas sanitarias ante el recrudecimiento de la epidemia gripal.

DOS PERSONAS HERIDAS POR UN "AUTO" Zaragoza.—Comunican de Movera, barrio de esta ciudad, que en el kilómetro 237 de la carretera de Barcelona, una camioneta arrolló a Tomás Teresa Casamant, que resultó con importantes lesiones en ambas piernas y magullamientos en distintas partes del cuerpo, de pronóstico grave.

A un kilómetro del sitio anterior, un automóvil arrolló a Angel Pérez, que conducía un carro, y le produjo heridas en la cabeza y contusiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico grave.

LABRADOR CORNEADO POR UNA RES Zaragoza.—Comunican de Placencia de Jalón, que cuando se hallaba en el establo de su casa, el labrador Manuel González, fué corneado por una vaca y resultó con una grave herida.

Huelva.—Por el inspector de la frontera portuguesa ha sido entregado al jefe de la Policía internacional un sujeto llamado Florián Francedi Gavisegué, de cuarenta y ocho años, natural de Suiza, que presentó certificado de haber cumplido en el penal de Figueras veintiséis años de condena por asesinato.

PETARDO EN CASA DE UN INGENIERO Gijón.—Hoy se supo que anoche, que al entrar en su domicilio el ingeniero auxiliar de la Junta de Obras don Saturnino Villaverde, en la calle de Cifuentes, número 4, encontró un petardo y un trozo de aambre, del cual pudo darse cuenta por el olor que expedía la mecha. El señor Villaverde recogió el petardo y lo envió al Parque de Ingenieros para su examen. La Policía practica diligencias, y se cree que el atentado frustrado está relacionado con la no admisión de obreros despedidos de la Junta de Obras por la pasada huelga.

CONFERENCIA UN DIPUTADO CON EL GOBERNADOR Huelva.—Estuvo ayer tarde en esta capital el jefe de la minoría radical socialista, señor Baeza Medina, quien celebró con el gobernador civil, señor Solsona, una conferencia de carácter político.

VAPOR ESPAÑOL CON AVERIAS Vigo.—Ha llegado de arribada por averías el vapor español "Rio Segre", convocado por el remolcador alemán "Max Berendt". El "Rio Segre" pidió ayer auxilio cuando se encontraba a la altura de las islas Sisargas y de La Coruña salió el remolcador citado para prestárselo; pero se limitó a convoyarlo, pues el vapor consiguió llegar a Vigo por sus propios medios a pesar del fuerte temporal.

PROXIMO REGRESO DEL GOBERNADOR Málaga.—El gobernador civil, que se encuentra en Ronda, ha conferenciado a mediodía con el secretario del Gobierno civil, comunicándole que esta tarde regresará a Málaga. Ignoraba el secretario si vendrá también el ministro de la Gobernación y si el viaje lo realizará por ferrocarril o por carretera.

PROPAGANDA LIBRE, PERO SIN MANIFESTACION PUBLICA Bilbao.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que la tranquilidad era completa, tanto en Bilbao como en la provincia, y que se trabajaba en talleres, fábricas y minas, por lo cual había dado orden de que fuesen puestos en libertad de aquellos elementos dirigentes del comunismo que fueron detenidos como medida de precaución. Añadió el gobernador que con este motivo reiteraba a unos y a otros que

durante la noche se registraron en la Felguera (Asturias) algunos actos de carácter terrorista. Colombia envía un ultimatum al Perú y los japoneses al gobierno de Nankin.

Madrid. MULTA DE DIEZ MIL PESETAS. Madrid.—Por el ministerio de la Gobernación ha sido multado con diez mil pesetas el periódico católico de Bilbao "La Gaceta del Norte", que publicó una composición fotográfica para hacer creer que los guardias de Seguridad, a caballo, habían cargado sobre un grupo de muchachos.

A SU DESTINO Madrid.—Hoy ha marchado a Estocolmo, el ministro español en aquella capital, señor López Oliván. DIPLOMATICAS. Madrid.—La Legación del Perú en Madrid desmiente un telegrama de Santiago de Chile, asegurando que había estallado un movimiento revolucionario en aquel que la tranquilidad era absoluta en todo el país.

—El cónsul de Bolivia, en Madrid, dice que su Gobierno ha enviado a la Sociedad de Naciones una extensa catalogación de los atentados contra el derecho de gentes, cometidos por los paraguayos. —La embajada de Cuba publica una nota, diciendo que el secretario de Estado del Gobierno del general Machado, en cablegrama fechado ayer, le comunica que en todo el país reina tranquilidad.

NUEVOS GOBERNADORES Madrid.—La "Gaceta" de hoy, jueves, publicará los decretos nombrando gobernador de Baleares, a don Manuel Ciges Aparicio, y de Las Palmas, a don José Ibelondo Mendezona. MADRID. — La Sala Sexta del Tribunal Supremo ha autorizado al letrado señor Fernández Covan, que se encuentra preso en la cárcel de Guadalajara, con motivo de los sucesos del 10 de Agosto, para que el viernes abandone la prisión, con el fin de informar en una causa. Irá a buscarle a Guadalajara don Melquiades Alvarez, y una vez

hallan acampadas en los alrededores de Leticia. Se teme que esta iniciación de la lucha pueda tener consecuencias graves, por ser muchos miles de soldados de una y otra nación los que actualmente se encuentran en aquella región del Amazonas.

EL CONFLICTO DE LETICIA Buenos Aires.—Según noticias que se reciben de Bogotá, han comenzado las hostilidades de Leticia, si bien esta información no ha sido todavía confirmada. LOS PARTIDOS SE SOLIDARIZAN PARA LUCHAR CONTRA LA DICTADURA Belgrado.—Los tres partidos radical, democrata y agrario, que tienen mayoría en la antigua Serbia antes de ser considerados ilegales por la Dictadura de Enero de 1929, han publicado una declaración en la que se solidarizan con los otros partidos de oposición, como el croata, el esloveno y el bosnio, para emprender una lucha común contra el régimen.

CONSTITUCION DE UN GRUPO DE RELACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS Paris.—Está en vías de formarse en el Senado un grupo de relaciones francoespañolas análogo al que funciona ya en la Cámara de Diputados, con objeto de estrechar los lazos de amistad que unen a las dos Repúblicas. El viernes próximo se verificará la constitución de la mesa de dicho grupo.

RIVERA

ROTURA DE NEGOCIACIONES ENTRE COLOMBIA Y PERU Parí.—Se anuncia oficialmente que el general Vázquez Cobo, comandante de las fuerzas colombianas, ha enviado un ultimatum a las fuerzas peruanas, pidiendo la entrega de la ciudad de Leticia. Al mismo tiempo, lanzó sobre el puerto de Tarapacá una flotilla de aviones, secundada por la artillería, iniciando el bombardeo. Ginebra.—La delegación de Colombia en la Sociedad de Naciones ha comunicado oficialmente la ruptura de negociaciones entre Colombia y Perú. NO HAY TRATADO SECRETO. EXPLOSION EN UNA REFINERIA Roma.—En el Consejo de ministros, Mussolini ha desmentido que exista ningún tratado secreto entre Italia, Alemania y Austria. —Se ha producido una explosión en una refinería de aceite mineral de Trieste, resultando muerto el director y cuatro personas más. ULTIMATUM AL GOBIERNO DE NANKIN Pekín.—El Gobierno japonés ha enviado un ultimatum al Gobierno de Nankin, pidiéndole la evacuación inmediata de toda la provincia de Jehol, por las tropas chinas. Parece que el Gobierno chino se propone retirar su representación diplomática de Tokio y Londres. DIMISION DEL GOBIERNO Bruselas.—A consecuencia de un voto de censura al ministro del Interior, por negarse a anular las elecciones de Namur, y haber sido aprobado el voto de censura, ha dimitido el Gobierno Jaspar. El rey le ratificó la confianza, entendiéndose que no había sido derrotado en ningún asunto de carácter financiero, que es lo que el Gobierno ha venido a resolver. RIVERA

LOS CINES LICEO Después de la temporada popular de teatro, se reanudarán las sesiones cinematográficas, proyectándose anoche un programa doble, formado por la película "Se casa papá", y la última producción de Laurel-Hardy, "Salvada las mujeres". MODERNO Ayer se pasó por la pantalla la película "Malvada", de la que es protagonista la bellísima Elissa Landi. Un argumento emotivo que prende el interés del espectador, con una fotografía bellísima, hacen de la película una gran producción. Completó el programa el tercer episodio de "El terror de las praderas".

Arboles frutales Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta. Colón, 49, Palencia.

PASTOS.—Se arriendan pastos para ovejas en Valencia de la Encarnación, desde esta fecha hasta San Pedro. Para tratar, en la misma, con Enrique Garcia. 4-a-1

SE TRASPASA casa de vinos y comidas, por no poderla atender su dueño. Plazuela del Peso, 22 (frente al garaje del Gran Hotel). 2-1

OVEJAS.—Vendo 100 ovejas merinas negras, con sus crías. Para verlas y tratar, en Torrecilla de Miranda de Azán. 4-1

SE VENDEN tres casas de nueva construcción, de planta baja, con todas las comodidades, en Camino de Cruz Antón. Informarán, en Camino de Cruz de Antón, número 4 (tienda de comestibles). 8-7

EXTRAVIADO.—El día 5 del corriente, se extravió de Sepulcro Hilaro un mulo, pelo castaño, alzada regular, cola larga, cerrado y con hombreras. Razón, su dueño Germán Grande, en Sepulcro Hilaro. 2-1

RAMON LEDBSMA MEDICO PUERICULTOR Especialista en enfermedades de la infancia. Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Plaza de los Bandos, 8, 2. EDIFICIO CAJA PREVISION De 11 a 1 y de 4 a 6 Teléfono 1684

pedido la renovación de su mandato, y que será nombrado presidente honorario. EL PRESIDENTE DE LA COMISION LIQUIDADORA DE LA COMPANIA COSACH Santiago de Chile.—El ex ministro de Relaciones Exteriores, don Jorge Matte, ha sido nombrado presidente del Comité liquidador de la Compañía Cosach.

EL "AR-EN-CIEL" APLAZA SU REGRESO A EUROPA Natal.—El "Ar-en-Ciel" ha aplazado su regreso a Europa hasta el mes próximo a consecuencia de tener que hacer algunas reparaciones y por el mal tiempo restante. AMY MOLLISON A CANARIAS Londres.—Amy Mollison embarcará el sábado en Southampton con rumbo a las islas Canarias, en donde permanecerá hasta que vuelva su marido del "raid" que efectúa por América.

EL PILOTO AVIGNON EN TUNEZ Argel.—El aviador Avignon y sus compañeros han aterrizado, procedentes de Túnez. Mañana saldrán para Sevilla. LADY BAILEY ATERRIZA EN LYMPNE Londres.—La aviadora lady Bailey ha aterrizado felizmente en el aeródromo de Lympe.

EL PROFESOR RICHICHI, CONDENADO Paris.—La Audiencia ha condenado a diez años de trabajos for-

zados al profesor italiano señor Richichi, por haber herido el día 6 de Enero de 1931 al cónsul general de Italia en París, señor Gentile. El señor Richichi quiso vengarse del cónsul, que contribuyó a que fuera depuesto del cargo de profesor en las escuelas italianas de París.

LA BUROCRACIA ALEMANA Y LA CAMPAÑA QUE SE PROPONE REALIZAR EL NUEVO CANCELIER Berlin.—La anunciada campaña "depuradora" que el canceller Hitler parece resuelto a llevar a cabo, mediante la cual, y usando la frase de un periódico, se hallan seriamente amenazados todos los funcionarios públicos de "ideas republicanas", pone de relieve el desarrollo extraordinario de la burocracia en el Reich. Según estadísticas oficiales, Alemania—includingo al Gobierno central, los distintos Estados y las municipalidades—da empleo a 2.690.000 personas de las cuales 1.478.000 tienen derecho a pensión. Esta elevada cifra no incluye a los 682.000 empleados de los ferrocarriles alemanes que interviene el Estado, ni a los 331.000 empleados de Teléfonos y de Telégrafos.

EN RIOJANEIRO SE TEME QUE LA INICIACION DE LA LUCHA TENGA GRAVES CONSECUENCIAS Riojaneiro.—Circulan en esta capital insistentes rumores de haberse roto las hostilidades entre las fuerzas colombianas y peruanas que se

hallan acampadas en los alrededores de Leticia. Se teme que esta iniciación de la lucha pueda tener consecuencias graves, por ser muchos miles de soldados de una y otra nación los que actualmente se encuentran en aquella región del Amazonas.

EL CONFLICTO DE LETICIA Buenos Aires.—Según noticias que se reciben de Bogotá, han comenzado las hostilidades de Leticia, si bien esta información no ha sido todavía confirmada. LOS PARTIDOS SE SOLIDARIZAN PARA LUCHAR CONTRA LA DICTADURA Belgrado.—Los tres partidos radical, democrata y agrario, que tienen mayoría en la antigua Serbia antes de ser considerados ilegales por la Dictadura de Enero de 1929, han publicado una declaración en la que se solidarizan con los otros partidos de oposición, como el croata, el esloveno y el bosnio, para emprender una lucha común contra el régimen.

CONSTITUCION DE UN GRUPO DE RELACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS Paris.—Está en vías de formarse en el Senado un grupo de relaciones francoespañolas análogo al que funciona ya en la Cámara de Diputados, con objeto de estrechar los lazos de amistad que unen a las dos Repúblicas. El viernes próximo se verificará la constitución de la mesa de dicho grupo.

RIVERA

ROTURA DE NEGOCIACIONES ENTRE COLOMBIA Y PERU Parí.—Se anuncia oficialmente que el general Vázquez Cobo, comandante de las fuerzas colombianas, ha enviado un ultimatum a las fuerzas peruanas, pidiendo la entrega de la ciudad de Leticia. Al mismo tiempo, lanzó sobre el puerto de Tarapacá una flotilla de aviones, secundada por la artillería, iniciando el bombardeo. Ginebra.—La delegación de Colombia en la Sociedad de Naciones ha comunicado oficialmente la ruptura de negociaciones entre Colombia y Perú. NO HAY TRATADO SECRETO. EXPLOSION EN UNA REFINERIA Roma.—En el Consejo de ministros, Mussolini ha desmentido que exista ningún tratado secreto entre Italia, Alemania y Austria. —Se ha producido una explosión en una refinería de aceite mineral de Trieste, resultando muerto el director y cuatro personas más. ULTIMATUM AL GOBIERNO DE NANKIN Pekín.—El Gobierno japonés ha enviado un ultimatum al Gobierno de Nankin, pidiéndole la evacuación inmediata de toda la provincia de Jehol, por las tropas chinas. Parece que el Gobierno chino se propone retirar su representación diplomática de Tokio y Londres. DIMISION DEL GOBIERNO Bruselas.—A consecuencia de un voto de censura al ministro del Interior, por negarse a anular las elecciones de Namur, y haber sido aprobado el voto de censura, ha dimitido el Gobierno Jaspar. El rey le ratificó la confianza, entendiéndose que no había sido derrotado en ningún asunto de carácter financiero, que es lo que el Gobierno ha venido a resolver. RIVERA

LOS CINES LICEO Después de la temporada popular de teatro, se reanudarán las sesiones cinematográficas, proyectándose anoche un programa doble, formado por la película "Se casa papá", y la última producción de Laurel-Hardy, "Salvada las mujeres". MODERNO Ayer se pasó por la pantalla la película "Malvada", de la que es protagonista la bellísima Elissa Landi. Un argumento emotivo que prende el interés del espectador, con una fotografía bellísima, hacen de la película una gran producción. Completó el programa el tercer episodio de "El terror de las praderas".

Arboles frutales Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta. Colón, 49, Palencia.

PASTOS.—Se arriendan pastos para ovejas en Valencia de la Encarnación, desde esta fecha hasta San Pedro. Para tratar, en la misma, con Enrique Garcia. 4-a-1

SE TRASPASA casa de vinos y comidas, por no poderla atender su dueño. Plazuela del Peso, 22 (frente al garaje del Gran Hotel). 2-1

OVEJAS.—Vendo 100 ovejas merinas negras, con sus crías. Para verlas y tratar, en Torrecilla de Miranda de Azán. 4-1

SE VENDEN tres casas de nueva construcción, de planta baja, con todas las comodidades, en Camino de Cruz Antón. Informarán, en Camino de Cruz de Antón, número 4 (tienda de comestibles). 8-7

EXTRAVIADO.—El día 5 del corriente, se extravió de Sepulcro Hilaro un mulo, pelo castaño, alzada regular, cola larga, cerrado y con hombreras. Razón, su dueño Germán Grande, en Sepulcro Hilaro. 2-1

RAMON LEDBSMA MEDICO PUERICULTOR Especialista en enfermedades de la infancia. Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Plaza de los Bandos, 8, 2. EDIFICIO CAJA PREVISION De 11 a 1 y de 4 a 6 Teléfono 1684

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición: Noticias de madrugada:

CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA CEREALISTA

Anoche se registraron en la Felguera (Asturias) algunos actos de carácter terrorista

Colombia envía un ultimatum al Perú y los japoneses al gobierno de Nankin

Madrid

MULTA DE DIEZ MIL PESETAS. Madrid.—Por el ministerio de la Gobernación ha sido multado con diez mil pesetas el periódico católico de Bilbao "La Gaceta del Norte", que publicó una composición fotográfica para hacer creer que los guardias de Seguridad, a caballo, habían cargado sobre un grupo de muchachos.

A SU DESTINO Madrid.—Hoy ha marchado a Estocolmo, el ministro español en aquella capital, señor López Oliván. DIPLOMATICAS. Madrid.—La Legación del Perú en Madrid desmiente un telegrama de Santiago de Chile, asegurando que había estallado un movimiento revolucionario en aquel que la tranquilidad era absoluta en todo el país.

—El cónsul de Bolivia, en Madrid, dice que su Gobierno ha enviado a la Sociedad de Naciones una extensa catalogación de los atentados contra el derecho de gentes, cometidos por los paraguayos. —La embajada de Cuba publica una nota, diciendo que el secretario de Estado del Gobierno del general Machado, en cablegrama fechado ayer, le comunica que en todo el país reina tranquilidad.

NUEVOS GOBERNADORES Madrid.—La "Gaceta" de hoy, jueves, publicará los decretos nombrando gobernador de Baleares, a don Manuel Ciges Aparicio, y de Las Palmas, a don José Ibelondo Mendezona. MADRID. — La Sala Sexta del Tribunal Supremo ha autorizado al letrado señor Fernández Covan, que se encuentra preso en la cárcel de Guadalajara, con motivo de los sucesos del 10 de Agosto, para que el viernes abandone la prisión, con el fin de informar en una causa. Irá a buscarle a Guadalajara don Melquiades Alvarez, y una vez

hallan acampadas en los alrededores de Leticia. Se teme que esta iniciación de la lucha pueda tener consecuencias graves, por ser muchos miles de soldados de una y otra nación los que actualmente se encuentran en aquella región del Amazonas.

EL CONFLICTO DE LETICIA Buenos Aires.—Según noticias que se reciben de Bogotá, han comenzado las hostilidades de Leticia, si bien esta información no ha sido todavía confirmada. LOS PARTIDOS SE SOLIDARIZAN PARA LUCHAR CONTRA LA DICTADURA Belgrado.—Los tres partidos radical, democrata y agrario, que tienen mayoría en la antigua Serbia antes de ser considerados ilegales por la Dictadura de Enero de 1929, han publicado una declaración en la que se solidarizan con los otros partidos de oposición, como el croata, el esloveno y el bosnio, para emprender una lucha común contra el régimen.

CONSTITUCION DE UN GRUPO DE RELACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS Paris.—Está en vías de formarse en el Senado un grupo de relaciones francoespañolas análogo al que funciona ya en la Cámara de Diputados, con objeto de estrechar los lazos de amistad que unen a las dos Repúblicas. El viernes próximo se verificará la constitución de la mesa de dicho grupo.

RIVERA

ROTURA DE NEGOCIACIONES ENTRE COLOMBIA Y PERU Parí.—Se anuncia oficialmente que el general Vázquez Cobo, comandante de las fuerzas colombianas, ha enviado un ultimatum a las fuerzas peruanas, pidiendo la entrega de la ciudad de Leticia. Al mismo tiempo, lanzó sobre el puerto de Tarapacá una flotilla de aviones, secundada por la artillería, iniciando el bombardeo. Ginebra.—La delegación de Colombia en la Sociedad de Naciones ha comunicado oficialmente la ruptura de negociaciones entre Colombia y Perú. NO HAY TRATADO SECRETO. EXPLOSION EN UNA REFINERIA Roma.—En el Consejo de ministros, Mussolini ha desmentido que exista ningún tratado secreto entre Italia, Alemania y Austria. —Se ha producido una explosión en una refinería de aceite mineral de Trieste, resultando muerto el director y cuatro personas más. ULTIMATUM AL GOBIERNO DE NANKIN Pekín.—El Gobierno japonés ha enviado un ultimatum al Gobierno de Nankin, pidiéndole la evacuación inmediata de toda la provincia de Jehol, por las tropas chinas. Parece que el Gobierno chino se propone retirar su representación diplomática de Tokio y Londres. DIMISION DEL GOBIERNO Bruselas.—A consecuencia de un voto de censura al ministro del Interior, por negarse a anular las elecciones de Namur, y haber sido aprobado el voto de censura, ha dimitido el Gobierno Jaspar. El rey le ratificó la confianza, entendiéndose que no había sido derrotado en ningún asunto de carácter financiero, que es lo que el Gobierno ha venido a resolver. RIVERA

LOS CINES LICEO Después de la temporada popular de teatro, se reanudarán las sesiones cinematográficas, proyectándose anoche un programa doble, formado por la película "Se casa papá", y la última producción de Laurel-Hardy, "Salvada las mujeres". MODERNO Ayer se pasó por la pantalla la película "Malvada", de la que es protagonista la bellísima Elissa Landi. Un argumento emotivo que prende el interés del espectador, con una fotografía bellísima, hacen de la película una gran producción. Completó el programa el tercer episodio de "El terror de las praderas".

Arboles frutales Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta. Colón, 49, Palencia.

PASTOS.—Se arriendan pastos para ovejas en Valencia de la Encarnación, desde esta fecha hasta San Pedro. Para tratar, en la misma, con Enrique Garcia. 4-a-1

SE TRASPASA casa de vinos y comidas, por no poderla atender su dueño. Plazuela del Peso, 22 (frente al garaje del Gran Hotel). 2-1

OVEJAS.—Vendo 100 ovejas merinas negras, con sus crías. Para verlas y tratar, en Torrecilla de Miranda de Azán. 4-1

SE VENDEN tres casas de nueva construcción, de planta baja, con todas las comodidades, en Camino de Cruz Antón. Informarán, en Camino de Cruz de Antón, número 4 (tienda de comestibles). 8-7

EXTRAVIADO.—El día 5 del corriente, se extravió de Sepulcro Hilaro un mulo, pelo castaño, alzada regular, cola larga, cerrado y con hombreras. Razón, su dueño Germán Grande, en Sepulcro Hilaro. 2-1

RAMON LEDBSMA MEDICO PUERICULTOR Especialista en enfermedades de la infancia. Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Plaza de los Bandos, 8, 2. EDIFICIO CAJA PREVISION De 11 a 1 y de 4 a 6 Teléfono 1684



—¿Qué, cuándo me ves, he pasado diez noches sin dormir. —Y cómo lo has resistido? —Durmiendo de día.

DE CIUDAD RODRIGO

La Tuna Universitaria Salmantina visitará Ciudad Rodrigo

Con el fin de organizar un festival que tendrá lugar el miércoles 22 del actual en el Teatro...

Se celebra con esplendor grande la fiesta de El día del Papa...

Por vez primera se ha celebrado este año, el domingo pasado...

Dicho día a primera hora en la catedral, dijo misa el excelentísimo señor obispo...

También en todas las iglesias de la ciudad, se celebraron varios actos con este motivo...

Pero el acto más brillante y concurrido fue la función Eucarística, celebrado el mismo día en la catedral por la tarde...

Se convalidó de los ataques y censuras que se lanzan contra el clero, así como también se lamentó de que esto se diga o predique por algunos a los obreros...

Una huelga. En el pueblo de Beiver de los Montes, se han declarado en huelga los obreros...

Una circular. El señor Gobernador ha enviado al "Boletín Oficial" una circular para que sea publicada...

Velada Teatral organizada por la Juventud Mariana. Como homenaje de respeto y cariño filial al Papa Pío XI...

EL CORRESPONSAL. CASA.—Se vende el número 6 de la calle Gibraltar Informes en la misma

A. DE PRADA GARRIDO. Director del Dispensario Central Antituberculoso

Aparato respiratorio CONSULTA A LAS TRES. Av. de Canals, núm. 11. Tel. 1980

TOS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRIADOS, GRIPE

SOLUCION PAUTAUBERGE

CONVALECENCIA DE LA GRIPE, ESCRÓFULA, RAQUITISMO

NOTICIAS

María. Reparto: L. García (Cisneros), J. Galán (duque de Melgar), M. Rivero (D. Alonso), F. Aires (Juan de Urbiola), V. Jiménez (Farad), J. Miguel (Luis, hijo del duque).

4. "El paraguero", romanza por el congregante R. Moraleja.

5. "El alcalde interino", gracioso sainete. Reparto: V. Jiménez (alcalde), J. Galán (don Nicomedes), J. Miguel (Sinfiorano), F. Aires (León), M. Rivero (gobernador), F. Calzada (caballero), J. del Arco (paleto 1.º), E. Méndez (paleto 2.º) y varios mozos del pueblo.

6. "Himno de la juventud", por un coro de congregantes. S. VEGAS ARRANZ

ZAMORA AL DIA

En la Audiencia.

Con las debidas formalidades, se han posesionado de sus cargos en esta Audiencia provincial los nuevos señores Presidente, don Jacinto Angoso Durán; Fiscal, don J. de Sanz Tablares; Magistrados, don Julio González Barbudo y don Juan Pajacos Borges, y Teniente Fiscal, don Juan Cipriano Fernández Gallego.

A acto asistieron los señores Juez de primera instancia e instrucción municipal, con los respectivos secretarios; los decanos de los Colegios de Abogados y Procuradores, y otras autoridades.

Nuevas detenciones.

La policía de esta capital, tras varias gestiones, ha conseguido llevar a cabo la detención de cuatro caracteristas más, de los que trataban de "negociar" durante los días de la pasada feria de ganados.

Dichos detenidos han pasado a la cárcel, para que los quince días de condena no pasen tan aburridos sus compañeros de oficio.

Una huelga.

En el pueblo de Beiver de los Montes, se han declarado en huelga los obreros, impidiendo que nadie saliese a trabajar al campo.

También impidieron la apertura de los comercios, realizando otras coacciones y cruzándose insultos entre aquéllos y los patronos.

En previsión de que ocurran incidentes, la Guardia civil presta servicio de vigilancia, logrando hasta la fecha que no ocurran desmanes.

Una circular.

El señor Gobernador ha enviado al "Boletín Oficial" una circular para que sea publicada, en la que excita a todos los alcaldes para que hagan cumplir las bases de trabajo y los contratos que existen entre patronos y obreros, pues son muchas las reclamaciones que sobre incumplimiento, por parte de los patronos, llegan a diario al Gobierno civil.

EL CORRESPONSAL

CASA.—Se vende el número 6 de la calle Gibraltar Informes en la misma

A. DE PRADA GARRIDO. Director del Dispensario Central Antituberculoso

Profesor fisiólogo de la Facultad de Medicina

Aparato respiratorio CONSULTA A LAS TRES. Av. de Canals, núm. 11. Tel. 1980

Al cumplirse el cuarto aniversario del fallecimiento de don Calixto Pérez del Castillo, sus hijos suplican a sus amistades una oración.

Las misas que se celebren mañana, día 17, en las parroquias de San Juan de Sahagún y de San Martín, serán aplicadas por su eterno descanso.

DOCTOR

Juan Antonio Rivera. Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla Santander

Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas

RAYOS X

Análisis clínicos de la especialidad. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6

CORRALES DE MONROY, 3

D. CARRASCO PARDAL. Profesor de la Facultad de Medicina, y

CELEDONIO D. BELLIDO. MEDICINA INTERNA.—RAYOS X

Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce. Avenida de Canals, número 1

El gran Mariano Benlliure ha enviado a la Sociedad Hispánica de Nueva York un busto de bronce, intemperando la figura de Sorolla en plena actividad pictórica, cuando el artista valenciano se enfrentaba con la luz solar, entornando los ojos de la manera tan característica que acostumbra a hacer, a fin de descomponer con su portentosa retina los vigorosos rayos luminosos.

Este busto, encargado por Mister Hufington, será instalado en una de las grandiosas salas del Museo hispánico, destinadas a exhibir los grandes paneles ejecutados por el famoso pintor valenciano.

Este busto, encargado por Mister Hufington, será instalado en una de las grandiosas salas del Museo hispánico, destinadas a exhibir los grandes paneles ejecutados por el famoso pintor valenciano.

Este busto, encargado por Mister Hufington, será instalado en una de las grandiosas salas del Museo hispánico, destinadas a exhibir los grandes paneles ejecutados por el famoso pintor valenciano.

Este busto, encargado por Mister Hufington, será instalado en una de las grandiosas salas del Museo hispánico, destinadas a exhibir los grandes paneles ejecutados por el famoso pintor valenciano.

Este busto, encargado por Mister Hufington, será instalado en una de las grandiosas salas del Museo hispánico, destinadas a exhibir los grandes paneles ejecutados por el famoso pintor valenciano.

Este busto, encargado por Mister Hufington, será instalado en una de las grandiosas salas del Museo hispánico, destinadas a exhibir los grandes paneles ejecutados por el famoso pintor valenciano.

Este busto, encargado por Mister Hufington, será instalado en una de las grandiosas salas del Museo hispánico, destinadas a exhibir los grandes paneles ejecutados por el famoso pintor valenciano.

Este busto, encargado por Mister Hufington, será instalado en una de las grandiosas salas del Museo hispánico, destinadas a exhibir los grandes paneles ejecutados por el famoso pintor valenciano.

Este busto, encargado por Mister Hufington, será instalado en una de las grandiosas salas del Museo hispánico, destinadas a exhibir los grandes paneles ejecutados por el famoso pintor valenciano.

Este busto, encargado por Mister Hufington, será instalado en una de las grandiosas salas del Museo hispánico, destinadas a exhibir los grandes paneles ejecutados por el famoso pintor valenciano.

Este busto, encargado por Mister Hufington, será instalado en una de las grandiosas salas del Museo hispánico, destinadas a exhibir los grandes paneles ejecutados por el famoso pintor valenciano.

Este busto, encargado por Mister Hufington, será instalado en una de las grandiosas salas del Museo hispánico, destinadas a exhibir los grandes paneles ejecutados por el famoso pintor valenciano.

Este busto, encargado por Mister Hufington, será instalado en una de las grandiosas salas del Museo hispánico, destinadas a exhibir los grandes paneles ejecutados por el famoso pintor valenciano.

financiera del Banco con el Instituto. V. Liquidación de S. N. de Crédito Agrícola. VI. Los pósitos. Organización auxiliar.—VII. Entidades con las que ha de operar el Banco. VIII. Cajas comarcas. IX. Entidades locales.

Normas operatorias.—X. Formas de los préstamos, garantías y plazos. XI. Cuentas de crédito con garantía inmobiliaria de fincas rústicas. XII. Prenda agrícola. XIII. Prenda pecuaria. XIV. Imposiciones, obligaciones y bonos. XV. El Banco Nacional Agrario y el ahorro. XVI. Financiación de obras rurales.

Organización administrativa.—XVII. Organismo administrativo. XVIII. Exenciones tributarias y concesiones. XIX. Pérdidas y ganancias y su aplicación. XX. Liquidación del Banco.

Política internacional.—El problema de la deuda intergubernamental. El problema del desarme, por William Wöhen.

Política nacional extranjera.—Francia: El debate sobre las dudas y la crisis ministerial.—Alemania: El discurso de von Schleicher, por William Wöhen.

El conflicto chino-japonés (Continuación), por Jusuke Tsurun.

Revista de revistas.—Los resabios de la Economía dirigida.

Variaciones. Historia. Fuentes de información. Documentos.—La conferencia internacional para la enseñanza de la historia, por Rafael Altamira.

La organización política del Imperio británico (Continuación). El fascismo y la propiedad (Continuación).

El plan comunista de la revolución mundial (Continuación). Idearios políticos: Maquiavelo defensor de la democracia.

La función de la oratoria. La política, la palabra y los temperamentos oratorios.

Cr. nología política nacional y extranjera.

Bibliografía general. Redacción y Administración: Tamayo, 6. Madrid.—Teléfono 42701.

DR. ESPERABE. VIAS URINARIAS-SIFILIOGRAFIA Poeta Iglesias, 1

De diez a doce y de cuatro a seis. Teléfono 1.125

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE. Doctor Riesco, 58, duplicado

De Santa Olalla

El Ayuntamiento de este pueblo ha nombrado representante del mismo al celoso, probo y digno Agente de negocios de Salamanca don Eadio Hernández Maldonado, a que, dadas sus innegables simpatías y amistades, es de esperar un gran éxito en su nueva profesión.

—Ha quedado nombrada la Comisión gestora de este Ayuntamiento por los señores siguientes: don Francisco García Martín, alcalde-presidente, labrador propietario; doña Josefa Hernández Maldonado, maestra Nacional, vocal primero, y don Pedro Hernández Calvo, obrero, vocal segundo.

—El día 18 de los corrientes se unieron en la iglesia parroquial de este pueblo en lazo indisoluble, la bella y distinguida señorita Isabel Aurora Hernández Calvo, hija del propietario de este pueblo don Bruno Hernández Hernández, con el probo y laborioso joven don Isaac Colmenero Martín, hijo de don Matías Colmenero, retero de la dehesa de Monzóber.

Con tan fausta nueva, se ha cruzado entre os novios valiosos y estimables regalos, y dadas las muchas amistades con que tanto los novios como los padres cuentan, es de esperar que la misma sea un acontecimiento en este pueblo, pues aún faltan algunos días para llevarse a cabo esta unión y ya son incontables las personas que tienen anunciada su presencia.

—Para conmemorar el 11 de los corrientes, advenimiento de la primera República del año 1873, la culta profesora de este pueblo doña Josefa Hernández Maldonado, con muy buen acuerdo y complacencia y agrado de los niños, les propuso una jira campestre, que fué aceptada por unanimidad, y cuyo menú consistió en ricas y variadas tortillas, pescados, naranjas y vinos variados, concurriendo a la misma Esther Hernández, Marina Ortega, Justa Calvo, Josefa Hernández, Visitación Calvo, Emilia Morales, Anunciación Martín, Victoriana García, Estrella Hernández, Paea San Segundo, Angeles Martín, Ludivina García, Bienvenida Rodríguez, Flomena Miguel, Eufrasia Hernández, Adoración Calvo, Vicenta Calvo, Africa González, Carmen Martín, Gloria Martín y Luisa Torres, y niños Justo Hernández, Alfredo García, Pepito Ortega, Ave-lino Calvo, Pablo Pérez, Elicer García, Manuel Martín, Simón Calvo, Félix Hernández, Pepito Rodríguez e Ignacio García.

Hicieron gala de buenas cocineiras las simpáticas y lindas niñas Esther y Maritina Ortega.

Terminada que fué la suculenta merienda, referidos niños se dedicaron a jugar y entonar himnos nacionales como el Himno de Riego y la Marsellesa, canciones que fueron muy aplaudidas por los labriegos que se dedicaban al laboreo de sus tierras.

LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Don Fernando Vara y la Inspección Fiscal de Tribunales

Difícil es para un escritor sometido a la servidumbre de una carrera oficial, hacer comentarios ni apreciaciones sobre ella, así como enjuiciar actos del ministro de quien en definitiva depende. El aplauso suyo sonará a interesada lisonja; su crítica desfavorable parecerá despecho, o tomará aires de rebeldía, y el lector imparcial reservará su propio juicio sin dejarse arrastrar por el uno, ni convencer por la otra. Más, cuando voluntariamente se aparta de esa carrera en que servía, cuando ni ascensos o traslados, ni recompensas o postergaciones u otros castigos pueden el comentarista esperar, la libertad de su opinión renace, y con ella la poca o mucha autoridad de su pluma.

El cargo de más delicada índole en la carrera judicial, y no vacilaremos en afirmar que también el más importante, es el de Inspector Fiscal. Si los funcionarios de este orden, como representantes de la Ley y del Poder Público, en su encargo de velar por el cumplimiento de aquella y por la acción de éste, tienen por uno de sus deberes primeros el de ejercer la vigilancia sobre los mismos tribunales, el funcionario que a su vez fiscalice a los Fiscales, ejerciendo la alta inspección sobre la administración de Justicia en todo el territorio nacional, ha de estar adornado de excepcionales prendas que correspondan a sus excepcionales atribuciones. Dotes de inteligencia, de cultura y de probidad le son imprescindibles. Sobre todo, de probidad. De probidad, no ya en el mequino sentido usual de la palabra, de resistencia al soborno, sino en su verdadera acepción gramatical, en su elevado sentido de rectitud, de integridad, de superación moral. Porque el cargo de Inspector Fiscal es antes que ninguna otra cosa un cargo de confianza, tanto para el Gobierno que le nombra, cuanto para los funcionarios objeto de su inspección, y también, y por encima de estos y de aquel, para todos los ciudadanos que tienen un interés primordial, general y directo en la recta y cumplida administración de Justicia.

Por ello, el nombramiento de don Fernando Vara y Fougás, en quien felizmente se reúnen las más sobresalientes cualidades para el cargo de Inspector Fiscal, vacante por la jubilación forzosa del señor González Besada—funcionario igualmente digno y honorable, justo es consignarlo—es un indudable acierto del señor Albornoz, cuya actuación al frente del ministerio de Justicia tan viva y apasionadamente se discute en estos días.

Clara inteligencia, prodigiosa agilidad mental, elocuente palabra, rectitud, vasta cultura, elevación y fortaleza espiritual, verdadero culto al honor, el nombre de don Fernando Vara es por sí sólo una garantía para todos; para el Poder Público; para magistrados, fiscales y jueces; para la augusta función de la Justicia.

Ni aquel podrá temer lindezas, o complacencias, de su proverbial compañerismo, porque sobre éste puso siempre Vara el imperativo del deber; ni sus compañeros temerán que en instante alguno pueda servir de vehículo a ninguna clase de presiones, porque sobre su no menos acreditado amor a la disciplina, supo poner siempre la

hidalguía de su carácter, la acrisolada entereza de su independencia moral.

Cuanto, que siendo don Fernando Vara, Fiscal jefe de una Audiencia Provincial—y no hace de ello muchos años—recibió orden rotunda del ministro, de no conceder, por causa alguna, licencia, permiso o autorización de ningún género para ausentarse, a un subordinado suyo, funcionario de infima categoría. A poco, éste le pidió licencia para trasladarse a otra población con objeto de defender a su madre en un Consejo de Guerra; filial deicena que, por razones políticas, era precisamente lo que se trataba de evitar. Vara se la concedió en el acto. Y cuando llamado urgentemente a Madrid le preguntó el ministro en airado tono, que quién, contraviniendo sus terminantes órdenes, se había atrevido a dar permiso para ausentarse a aquel funcionario, Vara, que sabía todo lo que en aquella partida jugaba e iba a perder, contestó sencillamente:

—Se lo he dado yo. Como se lo dará siempre a todo subordinado mío para ir a defender a su padre.

Porque don Fernando Vara que en su trato es el hombre más afable y llano del mundo, y por sus convicciones políticas es un verdadero democrata, por la nobleza de sus sentimientos es sobre todo, eso: un caballero: un señor.

F. G. MARISCAL

Lea usted EL ADELANTO



BREMEN

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores corcos rápidos

16 Febrero MADRID

16 Marzo SIERRA SALVADA

6 Abril SIERRA NEVADA

27 Abril MADRID

25 Mayo SIERRA SALVADA

15 Junio SIERRA NEVADA

6 Julio MADRID

El vapor MADRID escala también en Rio Grande do Sul

PRECIO DEL PASAJE

Tercera corriente, pesetas..... 577,70

Tercera camarote, pesetas..... 612,00

PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

22 Febrero SIERRA VENTANA

22 Abril SIERRA VENTANA

PRECIO DEL PASAJE PARA LA HABANA, Ptas. 599,45

IDEM PARA VERACRUZ Y TAMPICO, Ptas. 602,70

Para informes y pedidos de plaza dirigirse a LUIS GARCIA (REBORDO) ISLA, Lda. VILLAGARCIA-MARINA, 14. VIGO-GARCIA OLLQUI, 2, y el Salamanca, a nuestro representante, don JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ Plaza del Pez, número 16 (esquina a Luis Justo).

CORRIENTE 15-16 por ciento de Nitrógeno nitrato directamente asimilable.

GRANULADO más de 16 por ciento de Nitrógeno nitrato directamente asimilable.

Estas son las dos únicas presentaciones del auténtico Nitrato de Chile



Sacos de 100 kilos



Sacos de 50 kilos

Agricultores mucho cuidado!

Rechazad cualquier producto de presentación diferente Exigid en vuestras compras el único Nitrato Natural...

...el NITRATO DE CHILE

PRIM, ORTOPEDICO EN SALAMANCA



PIERNAS ARTIFICIALES



PIES VARUS



VITINTE VOLUMINOSO

El afamado ortopédico de Madrid (Preciados 33), recibirá en SALAMANCA el 17 Febrero, en el Hotel Comercio, a cuantos necesitan

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales con tendones compensadores. CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott, desviaciones de la columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL, y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, y para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS. FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO

Su abandono le expone en cualquier momento a un serio pericance. Nuestro modelo anatómico-mecánico se adapta sin trabas y es cómodo.

Contiene TODAS LAS HERNIAS, alejándole el peligro y encaminándole a la curación.

El precio entre 100 a 250 pesetas, es todo el tratamiento, incluso averías que se relacionen con el buen funcionamiento.

Los NINOS curan todos en seis meses, sin excepción. Precio, de 50 a 100 pesetas.

VISITENOS en AVILA, el 16 de Febrero, Hotel Inglés. SALAMANCA, 17, Hotel Comercio, ZA MORA, 18, Hotel Suizo.

ACTUALIDAD LITERARIA

Marquina y su "Teresa de Jesús"

Descansemos un poco del espectáculo político—tan absorbente desde el comienzo repulicano—para recrearnos a todo placer con el espectáculo dramático de una de las obras más singulares que ha producido jamás una época y una pluma de poeta. Aludimos a "Teresa de Jesús", comedia maestra entre sus numerosas hermanas en maestría, que vino a brindarnos una hogaza de pan tierno y mojado y un sorbo de agua pura en el cuenco de las manos, como yantar tan sabroso cuanto horrado en medio de la grisura del ambiente escénico.

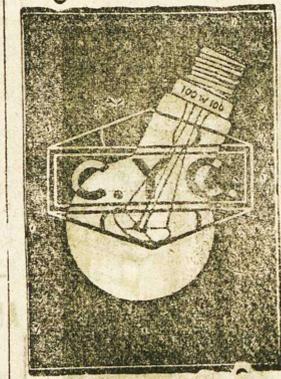
Críticos de oficio han dicho autorizadamente cuanto pertenece al análisis de este poema sin par de Eduardo Marquina y yo está en nuestro ánimo dar un solo paso tardío en el cercado ajeno. Más el espectador, sensible siempre a cuanto ve y oye digno de verdadero encanto, quiere permitirse el goce egoísta de desentrañar sus impresiones, y en un puñado de silvestre romance, doroso a gratitud de espectador complacido ofrecérselas al maestro insigne, padre de una obra vasta y hermosa, lírica y dramática que aun consagrada en diferentes ocasiones con público homenaje, acaso no ha sido reverenciada en toda su importancia.

Entre las luchas de ahora sociales y políticas, de casa y de afuera; sobre las inquietudes, y en un puñado de silvestre romance, doroso a gratitud de espectador complacido ofrecérselas al maestro insigne, padre de una obra vasta y hermosa, lírica y dramática que aun consagrada en diferentes ocasiones con público homenaje, acaso no ha sido reverenciada en toda su importancia.

J. ORTIZ DE PINEDO (Prohibida la reproducción).

SEÑORA sola, o joven huérfana, preciso para menesteres casa. Asunción Montejo. Piedrahíta (Ávila).

CASTAÑEDA Y C. (Sociedad Limitada)



Fábrica de lámparas Calle Toledo, 136 MADRID Teléfono 70.720 Representante en Salamanca y su provincia D. Manuel Hernández-Tell. 1574

LA MUJER Y LA MODA

Los elementos de nuestro «trousseau»

Los fabricantes de ropa interior han introducido importantes modificaciones en el corte y en el adorno de sus modelos, por lo que me parece útil consagrar hoy nuestra atención a las diferentes prendas de moda en este momento. Los elementos de nuestro "trousseau" evolucionan en relación estrecha con la moda. Las camisetas, los pantalones, las combinaciones y los visos de los trajes siguen lo más exactamente posible la línea de los trajes que acompañan. Mientras que las camisetas de noche, los pyjamas, los saltos de cama y los deshábiles nos hacen admirar una interpretación original de movimientos drapeados y adornos de moda.

La moda se ha parado en la mitad del camino; entre las dos tendencias que desde hace unos meses se reparten los favores de las elegantes. Femenidad exagerada y sobriedad llevada al extremo, la ropa actual refleja directamente este estado de espíritu. Las creaciones que admiramos en los comercios de frivolidades están adornadas sin exceso, pero llevan, sin embargo, finas incrustaciones y ricos encajes. La forma de los nuevos modelos no comprende complicaciones de corte inútiles, pero sí "panneaux" cortados al bies colocados de manera que señalen los contornos de la silueta en el sitio que se juzga necesario. En suma, todos los modelos de invención reciente, maravillas de paciencia, de gusto, de medida y de sentido práctico, agradan a las mujeres que saben apreciar al elegancia razonada y de buena ley.

Antes de empezar el examen de los modelos más interesantes, señalaremos la aparición progresiva de la ropa interior blanca; el verdadero encaje recobra también su prestigio prefiriendo ahora un encaje estrecho pero legítimo a los mil en imitación que han adornado la ropa en estas últimas temporadas.

La ropa blanca se adorna con encajes ocre; este ligero color crudo da valor a los relieves de los encajes y como con las diversas sedas lavables blancas un agradable contraste claro y oscuro. No diremos gran cosa de las camisetas; su forma no se presta a grandes modificaciones, y además el esfuerzo de los creadores se ha dirigido a otro lado; señalemos únicamente la aparición de las camisetas destinadas para los trajes de noche. Estos modelos, llamados en algunas Casas "camisetas fondo de traje", se ajustan como un delantal, muy escotadas por la espalda, y provistas de tirantes se cruzan por detrás y se sujetan al talle con una cinta anudada. Estas camisetas se llevan naturalmente encima del pantalón; encantadores pantalones cortos que merecen algunas líneas de descripción. Se arman sobre una cintura recta o sobre un canesú cortado al bies en varios cortes; algunos tienen amplitud necesaria; otros se componen de bandas lisas y plisadas que suben hacia las caderas, se sujetan a los lados o en la espalda, con botones.

Las combinaciones o fondo de traje, como ahora se llaman generalmente, se cortan en bies, combinados con el hilo o con hieses más o menos acentuados que dibujan la silueta. Las combinaciones de día y las de tarde difieren unas de otras. Unas se confeccionan con tejidos opacos y sólidos, se escotan sin exceso y se adornan con un canesú corto, de encaje. Las otras

DEL FOLKLORE NACIONAL

Don Venancio Blanco

Días atrás dejó de existir en Astorga, el eminente músico y ejemplar sacerdote don Venancio Blanco y Blanco; los periódicos de la ciudad y aquellos hasta donde había llegado la fama del virtuoso, derramaron el florilejo de sus elogios más hondos como póstuma y merecida ofrenda a lo que se fue y a lo que quedara.

Esto que quedara de la obra personal de don Venancio Blanco, como síntesis de una dilatada vida que se consagró al folklorismo regional, interesa no solamente a las gentes de León, sino a las de Castilla y a las de España entera. Y no digamos a las de Salamanca a fines a las de León por tantos y tan seculares lazos.

Don Venancio Blanco, con una inteligencia y conocimientos profundos, libó en el alma popular y llevó a los breves términos de un pentagrama todo un espíritu tradicional que puede llegar "sin mucho esfuerzo a las primitivas fuentes de nuestro cancionero" según afirma un famoso crítico. Esto es lo que ha legado el ilustre ex-maestro de capilla de la catedral de Astorga, y esta herencia inapreciable es necesario que rinda todo su valor histórico y espiritual.

El autor de "Las mil y una canciones populares de la región leonesa" pasó por otras tantas amarguras en el noble afán, insatisfecho, de una total cristalización de sus estudios. De los ocho volúmenes, contenido cada uno cuarenta composiciones armonizadas para canto y piano, solo pudo editar el primero a costa de notables quebrantos; veintitrés años más tarde sale a luz el segundo, que costea la inteligente filantropía de sus admiradores; el tercero, se dispone a editarlo la Diputación provincial de León, pero aun quedan otros cinco, que sería penosísimo que quedasen en el anonimato.

Hemos dicho antes que estas cosas interesan a España y, en particular a determinadas regiones; pues España y sus regiones tienen el deber de recoger, cuidar y expandir estas espléndidas y copiosas muestras de su espiritualidad. Triste es que el esfuerzo de los hombres carezca, en vida, de la ayuda necesaria; pero es más triste, todavía, que sobre sus tumbas florezcan la ingratitud y el olvido en lugar de las flores aromáticas que ellos con tanto amor sembraron.

Allá abajo, en una romántica plaza de Ciudad Rodrigo, tenemos el busto de otro inolvidable sacerdote y buceador en la espiritualidad castellana; allí está Dámaso Ledesma, el recopilador de las canciones charras de vida enteramente paralela a la de Venancio Blanco.

Los dos han conquistado aromas de gratitud y simpatía; los dos duermen ya el sueño de los justos, arrullados por el eco de sus melodías; más para que no cese, para que no se borre, para que sea eterno, hace falta cuidar el patrimonio con cariño y con fervor.

AMABLE GARCIA

EXTRAIVIO.—El día 3 de Enero, y en las inmediaciones de Zamora, se ha extraviado un becerro de dos años, con las señas siguientes: de negro; número 11 en el estillar derecho y hierro "asa cordera" en el anca del mismo lado. Se ruega a la persona que sepa su paradero, avise a don Antonio Martín, en Coreseos, o a don Agustín Escudero, en la Dehesa de la Asmesnal.

MOTO BOMBAS A GASOLINA Y ELECTRICOS TODOS LOS TAMAÑOS AMPLIAS GARANTIAS FACILIDADES DE PAGO CASA MIÑAMBRES Calle de Zamora, número, 50 SALAMANCA

DEL TRIUNFO DE UN ARTISTA SALMANTINO

Lo que de Francisco González Macías, joven escultor pensionado por la Excm. Diputación provincial, dice la prensa de París

"La Revue Moderne Illustrée des Arts et de la Vie", que se publica en París, y en su número correspondiente al 15 de Enero último, dedica las siguientes líneas al joven escultor pensionado por la excelentísima Corporación provincial: "Hace dos años, la prensa española consagró numerosos artículos a un joven escultor de veintiocho años, viéndolo en un gran maestro de un próximo porvenir, tanto sus obras perfectas desde el punto de vista técnico, hacían resaltar sentimientos elevados y de brillante espiritualidad."

Se trataba de Francisco González Macías, que exponía precisamente en esa fecha sus obras en el Salón Nacional de Madrid. Su doctrina es sencilla en apariencia: toda obra, cualquiera que sea su género, debe reflejar a la vez la fisonomía o el carácter del asunto y la manera de ser del espíritu del artista. En realidad es una doctrina esencial a todas las formas del arte, pero es también, desgraciadamente, una línea de conducta a menudo descuidada por la mayor parte de los pintores y escultores modernos. La obra debe ser fiel, pero debe ser original; el artista no debe ser en ningún caso esclavo de su modo o.

¿Cuál es, por tanto, el elemento de personalidad por el cual Francisco González Macías se propone simbolizar los anhelos de su espíritu? Pretende por un análisis profundo simplificar la forma, despojándola de sus elementos accesorios para extraer las líneas simples y puras que expresen el movimiento con el maximum de intensidad. Esta busca del ritmo según el sentido moderno, unido a la exactitud fiel a la tradición clásica, es el secreto de su éxito.

Procede siempre por la talla directa. Al principio de su carrera a manera de las más diversas especies le sirvió para sus obras magistrales que le dieron a conocer el gran público: los bustos de su padre y de su hermano y sobre todo este prodigioso "Cristo en la Cruz", cuya admirable anatomía y la expresión dolorosa y profundamente humana de éntan ya un gran artista. Hoy su virtuosismo le permite adaptarse a todas las materias. Más bustos aún, de una pureza de expresión maravillosa, siluetas de animales estilizadas y de simplicidad espiritual, encantadoras estatuas como el cuerpo exquisito de un niño que acaba de expirar en el Salón de Otoño de Madrid, permiten apreciar la cualidad excepcional de su talento.

Pero este trabajador tenaz busca todavía caminos nuevos. Un proyecto de Mausoleo, un proyecto de monumento a la Muerte, permiten adelantar ya que el arquitecto y el escultor son dignos el uno del otro.

El arte de Francisco González Macías es de los que su país puede estar orgulloso.

DEPORTES

Ha fallecido a consecuencia de las lesiones que sufrió en su encuentro con Primo Carnera, el boxeador Ernie Schaaf.

Según noticias de la prensa yanqui, indicase la probabilidad de que contra Primo Carnera inicien acusación por supuesto homicidio en nombre del boxeador m u e r t o, Schaaf. Carnera ha sido citado a declarar a la oficina del procurador del distrito en relación con las causas que hayan podido ser motivo de la defunción del contricante de Carnera después del combate del viernes pasado.

El boxeador del peso fuerte Ernie Schaaf era de origen alemán. En la actualidad tenía veinticuatro años de edad y ya hacía unos cuatro años que se dedicaba al boxeo. Su valentía le destacó bien pronto entre los mejores hombres del peso máximo, Jack Sharkey le tomó bajo su protección, y a este debe Schaaf mucha de la fama que alcanzó, ya que de un pugil toco fué enseñando la técnica del boxeo. En el año 1931 fué cuando el nombre de Ernie Schaaf figuró en los primeros puestos de la clasificación mundial. En este año venció a J. Braddock, a Daniels, a Victorio Campolo, a Giacomo Bergomas, a Tuffi Griffiths, y perdió frente a Loughran.

En 1932, nuestro Paulino Uzcudun se enfrentó a Ernie Schaaf. El encuentro fué durísimo y terminó con la victoria del germanoamericano por puntos. Ultimamente, en la clasificación que se había establecido entre sesenta críticos de boxeo americanos, Ernie Schaaf figuraba en décimo lugar, y en opinión de muchos expertos le correspondía el tercero o cuarto lugar.

La característica principal de Ernie Schaaf era la combatividad, habiéndose distinguido como un gran fajador. Su forma de boxear no era espectacular, pero sí efectiva.

La muerte de Ernie Schaaf después del combate con el mastodonte italiano Primo Carnera, aunque no se puede culpar a éste del fatal desenlace, sin embargo, producirá algún recelo entre los boxeadores del peso fuerte probables adversarios de Carnera.

PIEL ESTROPEADA

Por Malos Polvos de Tocador

No se pondrá nunca bastante cuidado en la elección de Polvos para la cara. Muchos polvos absorben la humedad natural de la piel, y hacen que se vuelva seca, rugosa y escamada, lo cual es una causa frecuente de surcos y arrugas prematuras.

Después de varios años de indagaciones, unos afamados químicos franceses han descubierto un maravilloso y nuevo ingrediente para los polvos de arroz, denominado Espuma de Crema, el cual suaviza y embellece verdaderamente la piel. La Espuma de Crema está ahora mezclada con los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, por un procedimiento secreto. Así, pues, los Polvos Tokalon no resecan ninguna piel, por delicada que sea.

La Espuma de Crema mezclada con estos polvos exquisitamente perfumados y pasados al tamiz de seda, asegura una tez maravillosa durante todo el día, pues hace que se adhieran firmemente a la piel, a pesar del viento y de la lluvia. Puede usted incluso estar bailando durante muchas horas en el salón más caldeado, sin que se altere la nueva belleza fresca y clara que los Polvos Tokalon dan a la piel.

Compre usted hoy mismo una caja de Polvos Tokalon, Polvos de Confianza.



Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Folleto de EL ADELANTO

VI La institutriz

El plan de la alemana se había realizado por completo. Había adquirido un gran imperio sobre el espíritu del marqués, éste le manifestaba una confianza ilimitada y una gran simpatía; era la verdadera dueña de la casa, como decía Juana a Leonardo. Comprendía que la muerte de la marquesa aumentaría su autoridad, porque Juana sola no tendría fuerza para romperla. Cuando vio muerta a la anciana marquesa y a Juana muy enferma, a causa de su dolor, un pensamiento infernal atravesó su espíritu. —Si muere—decía ella—el porvenir es mío; el marqués se casará conmigo. Acabó esta esperanza, y en sus sueños se vio durante ocho días la marquesa de Rionsac.

A medida que la joven recobraba la salud, aumentaba el odio de la institutriz, porque veía burladas sus esperanzas, escapábasele la posición que según ella le era debida. Ya que no podía ser la mujer legítima, se prometió ser la querida del marqués; de este modo pensaba llegar al punto que deseaba. Pero seducir al marqués no era cosa fácil, porque era un hombre de principios, y además hubiera hallado indigno de su carácter abandonarse a semejante debilidad. Además, las impresiones de los sentidos tenían poca influencia en él, y ciertamente no pensaba en amores ilegítimos. Mad. Helven, con su inteligencia superior, comprendía aquello perfectamente, y convenía en sí misma, pero no sin amargo despecho, que la joven marquesa era más seductora que ella, y constantemente tenía fija en su mente esta idea: es preciso que no esté aquí para que yo pueda ocupar su puesto. El día en que Juana fué a la iglesia y echó al conde la carta para Leonardo, la institutriz pasaba por allí; vio detenerse el carruaje y a Juana entrar en la iglesia. El camino que ella seguía la obligaba a pasar por la parte posterior de la iglesia: de pronto vio a su ama que salía por una puerta lateral. La siguió de lejos: la vio echar una carta en el buzón y luego regresar al templo. No había duda alguna: aquella carta estaba destinada a un amante, pues de no ser así, la hubiera enviado por un criado, en lugar de ir a echarla ella misma. —Nada se ha perdido!—se dijo—; realizaré el fin que me

El secreto de la Marquesa de Rionsac

La había escrito refiriéndola sus angustias durante aquellos dos meses, la decisión que había tomado de confiar su secreto a su nuera, y hacía de esta última el mayor elogio. Pero María Rosa escuchó con placer todos los detalles de aquellas entrevistas de las dos mujeres de labios del joven, a quien ella amaba como a su propio hijo, comprendiendo que no estaba lejos el momento en que Dios la llamaría a otra vida. La carta en que Juana anunciaba a Leonardo la horrible noticia de que su madre iba a morir, casi le volvió loco de dolor. Quiso partir al momento, quería abrazar a su madre por última vez.

María Rosa le hizo comprender con dulzura que así mancillaría su memoria, y que dejaría adivinar el secreto confiado a su honor. Leonardo inclinó la cabeza y se quedó en Amiens sumido en la mayor desesperación. Su situación era terrible, no podía ni aun tener noticias. Juana le había escrito: "Madre va a morir, pero la naturaleza sueña hacer milagros".

¿El peligro había sido conjurado? ¿La catástrofe había tenido lugar? Esta incertidumbre era diez veces más horrible que la certeza y se prolongó cuatro días, cuatro siglos para él. María Rosa lloraba en silencio y comprendía tan bien la afligida situación de Leonardo, que no tenía fuerzas para pronunciar esas frases banales impotentes para consolar a los desesperados; más, sin embargo, tuvo una idea que le comunicó: la marquesa era una de las más nobles señoras de París y los periódicos debían ocuparse de ella y de su estado. Leonardo comprendió que este medio era excelente para salir de dudas; corrió a los kioscos y compró todos los periódicos de la noche y de la mañana.

¡Ay! Le instruyeron de la muerte de la marquesa, que, decían, dejaba un hijo único, el marqués Félix de Rionsac, muy conocido por sus trabajos literarios. Otro añadía que el marqués heredaba una renta de setecientos mil francos.

Daban detalles del entiero espléndido de la difunta, y al cual asistió todo lo privilegiado del mundo parisiense. Por fin, otro periódico hablaba de Juana, alababa su amor filial por su madre política, y decía que aquella muerte súbita había impresionado tanto a la joven marquesa, que se hallaba enferma, y de peligro. Este fué el golpe de gracia para el pobre Leonardo: el periódico se escapó de sus manos y cayó al suelo desplomado.

Gran regalo, magnífico presente, poeta. ¡Gracias mill! Cierro que la comedia hubo de lo-

BLOQUE AGRARIO SALMANTINO

Las declaraciones de fincas rústicas afectadas por la Reforma Agraria

NOTA OFICIOSA

Como se hizo público a su debido tiempo, el Bloque Agrario Salmantino pidió unas aclaraciones al Instituto de Reforma Agraria sobre la declaración de fincas rústicas afectadas por ella, y en contestación a la consulta, el sábado se recibió la siguiente comunicación:

"Instituto de Reforma Agraria. Vista la instancia que en nombre y representación de la Entidad que preside, se ha servido elevar a este Centro en solicitud de aclaraciones a las instrucciones publicadas en la "Gaceta" y "Boletines Oficiales", referentes a la inscripción de fincas rústicas afectadas por la Ley de Reforma Agraria, esta Dirección General ha resuelto comunicarle que no existe, sin duda alguna, la contradicción que esa asociación ha creído observar entre lo dispuesto en los números 10 y 11 de la orden de esta Dirección General, publicada en la "Gaceta" y "Boletines Oficiales", marcando normas para la declaración de fincas rústicas afectadas por la Ley. Efectivamente, las fincas rústicas arrendadas sistemáticamente durante doce o más años, sean de la extensión que sean, si están enclavadas en las catorce provincias que señala la Base segunda, quedarán comprendidas en el apartado 12 de la Base quinta, y habrán de ser declaradas, sean de la extensión que sean, y en régimen de arriendo ininterrumpido en doce o más años.

Pero el número 11, atendiendo a la extensión de las fincas, marca el límite mínimo para considerarla afectada, y concede al propietario una ventaja, ampliando aquél límite, si la cultiva por sí mismo, pero sin fijar plazo a esta explotación directa. Claro es que habrá fincas que, por tener una extensión de 500 hectáreas y por llevar arrendadas quince años, estarán comprendidas "por dos causas: que si, además, son de señorío, serán "tres las causas" que comprendan. Por ello, no puede nunca tacharse de contradicción.

Con arreglo al número 10 de la orden, deben declararse todas las fincas a que se refiere, sean cualquiera su extensión, salvo en las provincias no señaladas en la base segunda de la Ley, cuyas fincas, aunque estén arrendadas sistemáticamente doce o más años, no habrán de declararse si están comprendidas en la excepción que señala el párrafo tercero de la últimamente citada base.

Respecto al segundo punto de la instancia, debe manifestarse que no basta que la finca tenga monte alguno para considerarla incluida en el apartado b) de la base sexta, pues éste dice expresamente que deberá estar "dedicada" a explotaciones forestales, y exceder de la quinta parte de un término, la extensión de "todas" las fincas sitas en él, dedicadas a tales explotaciones o a pasto y monte bajo.

Aparte de lo expuesto y no pudiendo este Centro definir en cada caso concreto la procedencia de la declaración, pues ello exigiría compulsar todos los datos referentes a cada finca, en particular, la Ley ha regulado los casos dudosos en el sentido de declarar las fincas con expresión de las dudas que tenga el dueño sobre las inclusiones que en su día resolverá el Instituto.

Lo que traslado a usted para su conocimiento y efectos oportunos. — El Asesor jurídico, Juan José Benayas. — Señor Presidente del Bloque Agrario Salmantino".

Lo que para conocimiento de nuestros afiliados y para que con las instrucciones dadas y las aclaraciones precedentes puedan evacuar sus declaraciones con las mayores facilidades. — El presidente, Ernesto Castaño; el secretario, Miguel G. Lago.

En estas mismas columnas de EL ADELANTO, ya en otra ocasión, nos hemos ocupado de la obra, vida y figura artística, de un buen amigo nuestro. Del pintor de Salamanca Pepe Herrero.

El motivo fué unas pinturas hechas de y para Salamanca. "Catedral", "Béjar" y otras.

En aquella información recordábamos fechas y hechos lejanos de todos conocidos. Narramos sucintamente episodios de los cuales protagonistas fueron figuras inolvidables, insignes. Bretón y Mateo Hernández.

Relatamos las calamidades y vicisitudes por que atravesaron nuestro músico y nuestro escultor, hasta ver sus nombres en las cimas del arte.

Con este motivo, censuramos la poca atención que Castilla presta a los castellanos, y la no ya poca atención, sino desatención, de Salamanca para con sus hombres.

Dijimos que era de necesidad urgente reparar estos daños, y pedimos el comienzo de esa reparación en la persona de Pepe Herrero.

De nada sirvió. Nadie prestó atención a aquella súplica, a la que iba unida la carrera artística de un salmantino y el prestigio y el buen nombre de Salamanca.

PINTORES SALMANTINOS

PEPE HERRERO, AGUAFORTISTA

Después de la V exposición de la Agrupación Española de Artistas Grabadores

Pepe Herrero continúa sin apoyo. Sus obras pasan desapercibidas por falta de medios para exponerlas, para darlas a conocer. Sólo las conciben sus maestros, sus amigos... Y esto es intolerable. No existe un país medianamente civilizado en el que sus hombres no tengan algo—lo que sea—para lograr el final de una ilusión, que en este caso es realidad.

A más de esto, Pepe Herrero, como todo artista, necesita conocer, ver, arte; y esto no lo puede hacer. Continúa en Madrid a costa de enormes sacrificios, viendo, aprendiendo lo que ya conoce. Repitiendo, "amanerándose", que dicen en el "argot" de los pintores. Es ley fisiológica.

¿Se hará algo ahora?

Dorosos es confesarlo; creemos que no. A Bretón, ni después—en Salamanca, claro está—ni después de muerto le hicieron caso. Su Museo, está aún por hacer... ¡Desde el año 1925...! A él, le colocaron en una "ventana" y dijeron que era un monumento.

Las corporaciones, los centros eminentemente salmantinos, Salamanca entera, tiene la palabra. ¿Hará uso de ella?

Un triunfo más. Pepe Herrero ha

logrado un resonante éxito en la pasada exposición organizada por la Agrupación Española de Artistas Grabadores, que por quinta vez ha mostrado a los ojos de la crítica el producto de su consecuente y silencioso trabajo.

Este es el tema de hoy.

Fué esta exposición una exposición "nuevo tipo". Exposición comentada. Fillo, Esteve, Francés, han sido los encargados de valorizar en sucesivas conferencias los trabajos de los aguafortistas de España, expuestos en el Círculo de Bellas Artes, que a más de en esta exposición, han de lucir en Checoslovaquia, Alemania, Italia y Francia.

Por medio de esta Agrupación, los trabajos de los hispanos serán conocidos por Europa, y a la inversa, los trabajos extranjeros serán admirados por los peninsulares.

Por vez primera ha acudido a esta clase de exposiciones Pepe Herrero, y Pepe Herrero ha triunfado. Esto, lector, no es producto de una imaginación calenturienta ni de una fantasía fantástica. No es tampoco el comentario o juicio crítico de un profano en arte. Antes que yo, críticos, versados, comentaristas y curiosos, lo han dicho. Esteve lo dijo en su comentario.

Pepe Herrero ha merecido el honor del comentario. Sus cuadros han sido llevados y traídos en las charlas-comentarios de Esteve, Fillo y Francés.

"Hasta firma de artista tiene" —han apuntado.

Dos cuadros—los dos con que ha hecho acto de presencia en la exposición del grabado español—han logrado los más calurosos y sinceros elogios, los más cordiales aplausos de maestros y críticos.

Esteve, en su comentario, puso de manifiesto ante cuantos lo qu-



sieron oír, ya artistas, ya críticos, ya aficionados—que han sido muchos—que uno de los valores más destacados en el difícil y complicado a la vez que magnífico arte del aguafuerte, es nuestro querido y admirado Pepe Herrero.

Y Esteve, no se limitó a señalar la perfección en la técnica, la seguridad en el trazo, la oportunidad y lo vigoroso de su sentido artístico que los dos cuadros presentados reflejan—eso, al fin y al cabo, es cuestión de escuela—sino que destacó—por encima de todo—, el maravilloso estilo que ha derrochado nuestro Pepe Herrero en sus dos trabajos. Y esto no es todo. Aún hay más. La energía y el fácil desarrollo de la trama de su pensamiento, es la maravilla, el "yo" representativo, lo impercedero de su arte, y de su calidad de artista incommensurable.

Pepe Herrero lo ha logrado todo.

Demostación plena. Más arriba apuntamos la vigorosidad del trazo de nuestro amigo, señalando que lo ha logrado todo. Exito de publico y de crítica. Enhorabuena de los maestros. Todo, y es verdad.

Vivo argumento demostrativo en absoluto es—más que las palabras—"Interior", cuadro que acompaña a esta información. Efecto, trazo y tinte. Un "Interior" en el que sin necesidad de ser lince, se ve, la "punta seca" sin entrapados, logrado todo en la plancha. Y este cuadro no es sólo eso. Su magnificencia, su maravilla no está únicamente en su técnica. Confiese algo que se destaca por sí sólo, el estilo. Ese estilo apuntado por Esteve, que no tiene definición. Que es eso, estilo.

El otro cuadro expuesto lleva por título "Nocturno". Se trata de un

aguafuerte de Candelario, cuyo efecto, lector, no podrás apreciar. Su motivo por sí sólo te da la razón. Su "oscuro", no es para fotografiado ni para rotoplana.

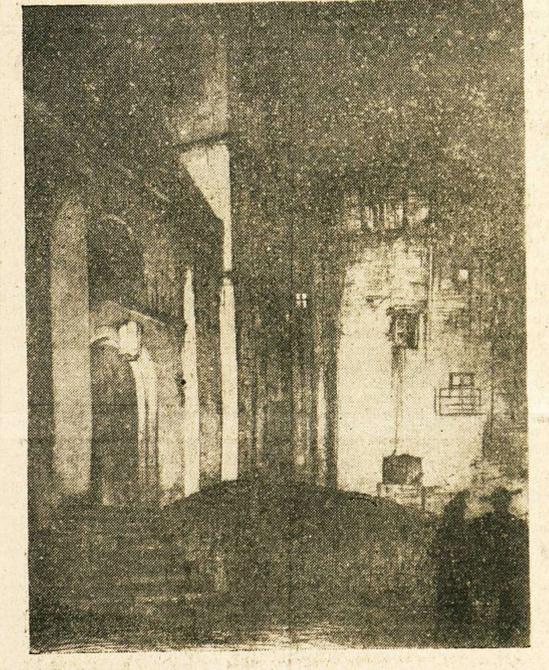
Sin embargo, yo, que he tenido la fortuna de admirarlo, puedo asegurarte que es otra gran obra.

Si "Interior" es bueno, este aguafuerte de que te hablo, lector, y "Orillas del Manzanares", otro aguafuerte magnífico, que por no tener la "foto" no puedo darte a conocer, no desmerecen en nada. La resina ha sido bien manipulada y las luces y tonos de que constan, logrados.

La perfección de la línea, en fin, todas las reglas de la técnica seguidas y acompañadas de ese envidiable estilo de que es dueño nuestro pintor.

Y término. He cumplido un propósito. El de dar a conocer a Salamanca el triunfo de un salmantino, y poner—una vez más—de manifiesto la situación en que se halla.

JOSE LUIS SANCHEZ-GOMEZ (Fotos Gombau).



"Nocturno" (Candelario). Aguafinta

Demostación plena. Más arriba apuntamos la vigorosidad del trazo de nuestro amigo, señalando que lo ha logrado todo. Exito de publico y de crítica. Enhorabuena de los maestros. Todo, y es verdad.

Vivo argumento demostrativo en absoluto es—más que las palabras—"Interior", cuadro que acompaña a esta información. Efecto, trazo y tinte. Un "Interior" en el que sin necesidad de ser lince, se ve, la "punta seca" sin entrapados, logrado todo en la plancha. Y este cuadro no es sólo eso. Su magnificencia, su maravilla no está únicamente en su técnica. Confiese algo que se destaca por sí sólo, el estilo. Ese estilo apuntado por Esteve, que no tiene definición. Que es eso, estilo.

El otro cuadro expuesto lleva por título "Nocturno". Se trata de un



"Interior" (Matadero de Madrid). Aguafuerte

PARA LA COMPANIA DEL FERROCARRIL DEL OESTE

El apeadero de las Atueras de Sánchez Ruano

La prueba iniciada, con la instalación de un apeadero en las Atueras de Sánchez Ruano, desde luego ha podido comprobar la Compañía, que tiene sus ventajas para el viajero, debido al gran acortamiento de distancias entre éste y la estación del ferrocarril.

Son muchas las personas que lo utilizan para descender y tomar el tren, en dicho lugar, y ya en estas condiciones, recogiendo algunos ruegos que se nos han hecho, vamos a señalar algunos detalles que si la Compañía se decidiese a llevar a la práctica tendrían la compensación de la gratitud de los viajeros.

Como es sabido, en dicho lugar se ha construido una especie de barraca de madera, descubierta toda la parte delantera, inútil para que el viajero pueda resguardarse de la lluvia y del frío, especialmente en las horas de la madrugada y que por el contrario, así sólo sirve para cobijar de vagabundos durante la noche, y para solaz y esparcimiento de los mismos durante el día, que hasta lo convierte en lugar propicio para los juegos de las chapas.

Si aun a este mismo barracón se le dotase de una cristalera, que solo fuese abierto antes de la llegada de los trenes; se evitaría la infracción de los mozalbetes, y el viajero encontraría una regular sala de espera, con la mayor afluencia de público a este apeadero magnífico por su situación.

Otro detalle, es el de que bien pudiera sustituirse ese tiempo que señala la salida del tren de la estación, a la encargada del apeadero, por un teléfono, que llenaría los mismos requisitos, con la extraordinaria ventaja de poder señalar a los viajeros, el retraso de los trenes, y con ello evitar las largas esperas, pues estando en sitio céntrico, podría buscarse refugio en alguno de los establecimientos de aquellos alrededores.

Estas sugerencias que muchas personas nos han hecho, bien merecen su publicación, y de esta forma la Compañía demostraría servir al público en todo cuanto estuviere a su alcance. Y el dotar de estos detalles al apeadero de la calle de Sánchez Ruano, es cosa de poco gasto.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Jefe de Telégrafos, 68,75 pesetas; don Rafael Ruiz de la Cuesta, 500; don Julián D-az, 12,024; don Emigdio Prieto, 988,09; don Ignacio de la Torre, 49,34; don José Martín, 58,14; don Manuel Alepúz, 317,18; don Luis Auguet, 574,72; don Luis Domínguez, 477,29 pesetas.

Al Magisterio de la capital

Nuestro excelentísimo Ayuntamiento, y en su nombre, el secretario del mismo, nos ha dirigido el siguiente oficio, relacionado con el ofrecimiento que hicimos recientemente para atender a la crisis del paro obrero de la ciudad:

"Ayuntamiento de Salamanca.—Secretaría. — Negociado de Hacienda. — Registro de salida, 13 de Febrero de 1933. — Número 25.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en su sesión de 9 de Enero último, acordó aceptar el ofrecimiento por ustedes hecho, y en su consecuencia, destinar las diferencias entre lo que han de percibir durante el primer trimestre del año en curso, a razón de 1.250 pesetas anuales por el concepto de renta de casa, y lo que han percibido por el tercer trimestre último cobrado, sirviendo de base la antigua graduación de 1.000 pesetas, a favor de los obreros parados de Salamanca. Lo que en cumplimiento de lo acordado, notifico a ustedes para su debido conocimiento. Vivan ustedes muchos años. Salamanca, 8 de Febrero de 1933.—El secretario, Emigdio de la Riva. — Señor don Abdón Alonso y cuarenta y dos maestros nacionales más."

Hidro-Eléctrica del Rio Franco, S. A.

Domicilio social: Sequeros (Salamanca)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 10 de Marzo próximo, y hora de las once, en su domicilio social, para someter a su deliberación los asuntos siguientes:

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Aprobación, si procediere, de la Memoria-Balance y cuentas de ingresos y pagos del pasado ejercicio.

Los depósitos de acciones o los resguardos de hallarse depositados en algún establecimiento de crédito, necesitarían para asistir a la sesión, se efectuará ante la mesa presidencial.

Si no fuere posible constituirse la Junta por falta de asistencia, se celebrará la subsiguiente a la misma hora del día siguiente, con los señores que concurran.

Sequeros, 11 de Febrero 1933.— El Presidente, Gil Sánchez Sánchez.

Teatro Moderno
HOY, jueves de moda

LA TUVE EN MIS BRAZOS
por Andre Reanne, Roger Treville y Simone Cerdan, comedia de alta sociedad, de ambiente irivolo, según la novela de Leonce Perret
¡LAS DESVENTURAS DE UN AVENTURERO DEL AMOR!

Completará el programa el cuarto episodio de **EL TERROR DE LAS PRADERAS**

DOCTOR ALONSO HERNANDEZ OCULISTA
ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

La pobre parálitica lanzó un grito desgarrador y trató de levantarse para acudir en su socorro.

Sus esfuerzos fueron inútiles. La mujer que la cuidaba acudió, llamó a los vecinos, que anclaron en el en la misma habitación de María Rosa, y colocaron en él al pobre joven. Ya que no podía cuidarle por sí misma, María Rosa quiso tenerlo a su vista y dirigir los cuidados que se le prestaban.

El médico, llamado a toda prisa, consiguió hacerle volver en sí; pero la calentura se apoderó de él, y al día siguiente el doctor declaró que tenía una fiebre tifóidea.

Durante cuarenta días estuvo entre la vida y la muerte.

María Rosa exigió que se dejase la cama en su alcoba, y la pobre parálitica permanecía con los ojos fijos en su pobre hijo, maldiciendo el mal que le clavaba en el pecho.

Nada más lúgubre que el aspecto de aquella alcoba: dos camas, en una la pobre mujer paralizada, con el rostro bañado en lágrimas y los ojos fijos en su querido enfermo, que tendido en la otra cama, se hallaba poseído del delirio y de la fiebre.

El doctor, joven de ciencia y de corazón, permanecía largas horas dando esperanza a la que tomaba por la verdadera madre del joven; le hablaba de las fuerzas de la juventud, de los milagros que Dios hace a menudo, y estaba seguro de que en el triste estado en que se encontraba, no la privaría de un hijo tan bueno y cariñoso.

Un anciano sacerdote también daba algunos consuelos a la pobre mujer.

Al cabo de aquellos cuarenta largos y mortales días, María Rosa vio animarse el rostro del doctor al considerar el semblante de su enfermo.

—¿Está mejor?—preguntó ella temblando.

—Está salvado—respondió el joven doctor—; pero su convalecencia será larga, porque la crisis ha sido fuerte.

El delirio y la fiebre habían abandonado su presa, el enfermo se fue recobrando poco a poco y lágrimas amargas corrían de sus ojos.

Su estado de sufrimiento moral hacía más lenta su convalecencia.

Un día llegó una carta: era de Juana. La alegría le causó tal trastorno, que perdió el sentido por algunos minutos; pero al volver en sí, vio aquella inesperada carta, que tomó en sus crispadas manos.

La abrió; era la carta que ella había podido echar al correo en su primera salida, y contenía dulces y consoladoras palabras.

"He sufrido, he llorado con vos a nuestra querida madre

—le decía—; como vos estoy desesperada, y soy más desgraciada que vos, pues os queda María Rosa, esa dulce y santa criatura, que os ama como a un hijo, y a quien debéis amar como a una madre.

"Pero yo estoy sola, aislada en un propio hotel. Juan, mi querido hijo, es algo joven para comprenderme, y aun me es disputado por una mujer que es mi enemiga mortal y que se arregla de manera de quitarme la alegría de la presencia de mi hijo, y que se hace dueña de la casa sin que yo pueda protestar, y que cada día domina más al marqués... y ella, nuestra digna madre, no está aquí para consolarme.

"Mi querido Leonardo, tengo necesidad de pensar que me amáis como yo os amo, y que vuestra afección me ayudará a soportar una vida tan triste, y tan engañosa.

"Es inútil decirnos que os amo de todo corazón y que siempre tendréis en mí la hermana más leal, la amiga más afectuosa. Sed fuerte y valeroso contra la adversidad, que nos hiere tan cruelmente; pensad en vuestra Juana, que necesita de vuestro fuerza y valor, en vuestra Juana, para quien la esperanza de veros es su único pensamiento consolador.

"Desde que sin imprudencia pueda salir sola de casa; comeré a vuestro estudio para saber si estáis mejor. Si el estado de María Rosa os detuviere en Ajóns, enviadme una palabra para mí a vuestra portera, poniendo en el sobre tan sólo: "para Juana".

Esta carta fué para Leonardo como un rayo de sol. Contestó a ella inmediatamente con otra que, a pesar suyo, era demasiado tierna y demasiado exaltada para ser dirigida de un hermano a una hermana.

No le hablaba de la terrible enfermedad que había pasado, pero no anunciaba que dentro de quince días estaba en París, y que no saldría de su casa esperando la visita de su ángel bueno.

Desde aquel día el amor dominó a su afección filial. Pensando que iba a volver a ver a Juana, una tibia alegría se apoderaba de él. La había creído muerta, le era devuelta, y la amaba aún más que antes.

Quince días después estaba completamente restablecido, y aunque María Rosa quiso oponerse a su partida, al saber que Juana le llamaba, se resignó a dejarlo partir, haciéndole mil recomendaciones maternales para su salud y sobre las precauciones que debía tomar para evitar una recaída.

Contra el frío
LOS CARBONES DE LA MINA
Son los mejores y de más calorías: Servicio a domicilio, en sacos precintados por la casa.
Buenos precios
POZO HILERA, 10: TELEFONO, 1044

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

AMA DE CRÍA, se necesita para criar en casa de los padres. Informará, José Serrano, en Tejares.